DIARIO SESIONES DSPA

DIARIO DE SESIONES

PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

COMISIONES

Núm. 132 X LEGISLATURA 4 de febrero de 2016

Presidencia: Ilmo. Sr. D. Luis Pizarro Medina

Sesión celebrada el jueves, 4 de febrero de 2016

ORDEN DEL DÍA

COMPARECENCIAS

Debate agrupado de las siguientes iniciativas:

- 10-16/APC-000009. Comparecencia del Excmo. Sr. Consejero de Turismo y Deporte, a fin de hacer balance de la presencia de Andalucía en la Feria Internacional de Turismo 2016, Fitur, así como cuáles van a ser las previsiones turísticas para nuestra comunidad en la próxima temporada estival, presentada por el G.P. Ciudadanos.
- 10-16/APC-000050. Comparecencia del Excmo. Sr. Consejero de Turismo y Deporte, a fin de informar sobre actividades realizadas durante la participación del Gobierno de Andalucía en Fitur y resultados que previsiblemente se van a desprender de este evento para el turismo en Andalucía, presentada por el G.P. Podemos Andalucía.

10-15/APC-000608. Comparecencia del Excmo. Sr. Consejero de Turismo y Deporte, a fin de informar sobre la accesibilidad universal del turismo en Andalucía, presentada por el G.P. Popular Andaluz.

10-15/APC-000702. Comparecencia del Excmo. Sr. Consejero de Turismo y Deporte, a fin de informar sobre el Plan Director de Ferias, Congresos y Reuniones de Andalucía 2014-2016, presentada por el G.P. Popular Andaluz.

10-16/APC-000045. Comparecencia del Excmo. Sr. Consejero de Turismo y Deporte, a fin de informar sobre el Plan de Acción 2016, presentada por los Ilmos. Sres. D. Mario Jesús Jiménez Díaz, D. José Muñoz Sánchez, Dña. María Luisa Bustinduy Barrero, D. Carmelo Gómez Domínguez, D. Luis Pizarro Medina y Dña. Modesta Romero Mojarro, del G.P. Socialista.

PREGUNTAS ORALES

10-15/POC-000967. Pregunta oral relativa a iniciativas de turismo sostenible, formulada por la Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Crespo Díaz, del G.P. Popular Andaluz.

10-16/POC-000034. Pregunta oral relativa a la falta de contratación en la estación de esquí de Sierra Nevada, Granada, formulada por la Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Pérez Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.

10-16/POC-000058. Pregunta oral relativa al IV centenario del nacimiento de Murillo, formulada por el Ilmo. Sr. D. Jaime Raynaud Soto, del G.P. Popular Andaluz.

10-16/POC-000059. Pregunta oral relativa al río Guadalquivir, pista de entrenamiento, formulada por el Ilmo. Sr. D. Jaime Raynaud Soto, del G.P. Popular Andaluz.

10-16/POC-000112. Pregunta oral relativa al proyecto Tus Raíces, formulada por las Ilmas. Sras. Dña. María Luisa Bustinduy Barrero y Dña. Adela Segura Martínez, del G.P. Socialista.

10-16/POC-000132. Pregunta oral relativa a desautorización de la Maratón MTB de Los Pedroches en montes públicos de la Junta de Andalucía, formulada por el Ilmo. Sr. D. David Jesús Moscoso Sánchez, del G.P. Podemos Andalucía.

PROPOSICIONES NO DE LEY

10-15/PNLC-000219. Proposición no de ley relativa a la promoción del deporte sostenible y la creación de un sello de calidad, presentada por el G.P. Podemos Andalucía.

SUMARIO

Se abre la sesión a las once horas, tres minutos del día cuatro de febrero de dos mil dieciséis.

COMPARECENCIAS

10-16/APC-000009 y 10-16/APC-000050. Comparecencias del consejero de Turismo y Deporte, a fin de hacer balance de la presencia de Andalucía en la Feria Internacional de Turismo 2016, Fitur, y las previsiones turísticas en Andalucía (pág. 6).

Intervienen:
D. Francisco Javier Fernández Hernández, consejero de Turismo y Deporte.
D. José Antonio Funes Arjona, del G.P. Ciudadanos.
D. David Jesús Moscoso Sánchez, del G.P. Podemos Andalucía.
Dña. María del Rosario Alarcón Mañas, del G.P. Popular Andaluz.
Dña. María Luisa Bustinduy Barrero, del G.P. Socialista.
Dña. María del Carmen Pérez Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.

10-15/APC-000608. Comparecencia del consejero de Turismo y Deporte, a fin de informar sobre la accesibilidad universal del turismo en Andalucía (pág. 28).

Intervienen:
D. Francisco Javier Fernández Hernández, consejero de Turismo y Deporte.
Dña. Carmen Céspedes Senovilla, del G.P. Popular Andaluz.

10-15/APC-000702. Comparecencia del consejero de Turismo y Deporte, a fin de informar sobre el Plan Director de Ferias, Congresos y Reuniones de Andalucía 2014-2016 (pág. 32).

Intervienen:
D. Francisco Javier Fernández Hernández, consejero de Turismo y Deporte.
Dña. María del Rosario Alarcón Mañas, del G.P. Popular Andaluz.

10-16/APC-000045. Comparecencia del consejero de Turismo y Deporte, a fin de informar sobre el Plan de Acción 2016 (pág. 44).

Intervienen:
D. Francisco Javier Fernández Hernández, consejero de Turismo y Deporte.
Dña. María Nieves Ramírez Moreno, del G.P. Socialista.

PREGUNTAS ORALES

10-15/POC-000967. Pregunta oral relativa a iniciativas de turismo sostenible (pág. 50).

Intervienen:
Dña. María del Rosario Alarcón Mañas, del G.P. Popular Andaluz.
D. Francisco Javier Fernández Hernández, consejero de Turismo y Deporte.

10-16/POC-000034. Pregunta oral relativa a la falta de contratación en la estación de esquí de Sierra Nevada, Granada (pág. 53).

Intervienen:
Dña. María del Carmen Pérez Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.
D. Francisco Javier Fernández Hernández, consejero de Turismo y Deporte.

10-16/POC-000058. Pregunta oral relativa al IV centenario del nacimiento de Murillo (pág. 57).

Intervienen:
D. Jaime Raynaud Soto, del G.P. Popular Andaluz.
D. Francisco Javier Fernández Hernández, consejero de Turismo y Deporte.

10-16/POC-000059. Pregunta oral relativa al río Guadalquivir, pista de entrenamiento (pág. 60).

Intervienen:
D. Jaime Raynaud Soto, del G.P. Popular Andaluz.
D. Francisco Javier Fernández Hernández, consejero de Turismo y Deporte.

10-16/POC-000112. Pregunta oral relativa al proyecto Tus Raíces (pág. 63).

Intervienen:
Dña. Adela Segura Martínez, del G.P. Socialista.
D. Francisco Javier Fernández Hernández, consejero de Turismo y Deporte.

10-16/POC-000132. Pregunta oral relativa a desautorización de la Maratón MTB de Los Pedroches en montes públicos de la Junta de Andalucía (pág. 65).

Intervienen:
D. David Jesús Moscoso Sánchez, del G.P. Podemos Andalucía.
D. Francisco Javier Fernández Hernández, consejero de Turismo y Deporte.

PROPOSICIONES NO DE LEY

10-15/PNLC-000219. Proposición no de ley relativa a la promoción del deporte sostenible y la creación de un sello de calidad (pág. 68).

Intervienen:
D. David Jesús Moscoso Sánchez, del G.P. Podemos Andalucía.
Dña. María del Carmen Pérez Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.
D. José Antonio Funes Arjona, del G.P. Ciudadanos.
Dña. María Francisca Carazo Villalonga, del G.P. Popular Andaluz.
D. Carmelo Gómez Domínguez, del G.P. Socialista.

Votación: aprobada por unanimidad.

Se levanta la sesión a las catorce horas, treinta y nueve minutos del día cuatro de febrero de dos mil dieciséis.

10-16/APC-000009 y 10-16/APC-000050. Comparecencias del consejero de Turismo y Deporte, a fin de hacer balance de la presencia de Andalucía en la Feria Internacional de Turismo 2016, Fitur, y las previsiones turísticas en Andalucía

El señor PIZARRO MEDINA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Buenos días, señorías.

Vamos a comenzar la comisión y tenemos un primer punto del orden del día, que es la comparecencia del consejero en un debate agrupado, para hacer balance de la presencia de la Feria Internacional de Turismo, de Fitur, en 2016.

Señor consejero, tiene la palabra.

El señor FERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, CONSEJERO DE TURISMO Y DEPORTE

—Muchas gracias, presidente.

Buenos días a todos y a todas en esta reincorporación en este nuevo año.

Y bueno, Fitur 2016, un año más Andalucía ha participado en una de las citas ineludibles en el calendario de la promoción turística internacional. Y aunque debo matizar estas palabras, porque este año no ha sido un año más para Andalucía en Fitur.

El 2016 ha sido el año de Andalucía en Fitur, porque Andalucía ha participado en esta edición como primer destino socio exclusivo de Fitur. Andalucía le ha puesto, ha prestigiado Fitur con su apellido, llamándose «Fitur Andalucía».

Por primera vez la propia feria ponía en marcha esta acción de partenariado, muy importante campaña de promoción para un destino concreto, para la promoción de un destino concreto, y en este caso ha sido Andalucía, que ha ido de la mano y vinculada notoria y singularmente a Fitur.

Me van a permitir que, desde esta Cámara, haga un reconocimiento a los técnicos y profesionales de la industria turística andaluza que durante todo el año han trabajo para mostrar la mejor imagen de Andalucía y posibilitar la generación de contratos comerciales en el marco de esta feria.

Una feria en la que aterrizamos ilusionados y expectantes para presentar nuestro destino. Y les puedo asegurar que hemos vuelto muy satisfechos y que hemos dejado el listón muy alto para la posible entidad, institución o país que acepte el reto de convertirse en socio Fitur para el próximo año.

Señorías, los datos de evaluación avalan nuestra presencia, y así se extrae de los resultados de la encuesta elaborada por esta consejería durante la celebración de esta feria. El *stand* de Andalucía permitió a los empresarios y profesionales andaluces tener la posibilidad de establecer más de 11.800 contactos comerciales. Cada uno de ellos, cada uno de estos empresarios y profesionales realizó, por término medio, 35 encuentros empresariales, de los que prácticamente la mitad, un 49,8%, fueron con empresas con las que aún no habían trabajado.

Por su parte, las empresas que acudieron sin mesa de trabajo tuvieron un promedio de 24 contactos comerciales. Además, más de seis de cada diez expositores andaluces manifestaron haber realizado más o muchos más contactos que en la edición anterior. Y nueve de cada diez esperan obtener mejores resultados con el mercado nacional.

Y por lo que respecta a los visitantes profesionales de fura de la comunidad, siete de cada diez manifestaron tener mejores expectativas de negocio para con Andalucía en 2016.

Por tanto, quiero destacar el elevado nivel de trabajo entre los profesionales del sector y el potencial de estos encuentros a la hora de genera negocio en Andalucía.

En cuanto a la afluencia de visitantes al expositor de nuestra comunidad, debo informar a sus señorías que 160.000 personas pasaron por el *stand* de Andalucía, lo que supone un 69,2% del total de los visitantes a Fitur, y un crecimiento respecto al 2015 de casi un 6%. De estos 160.000 visitantes al *stand* de Andalucía, 85.800 eran profesionales, mientras que 74.200 correspondieron al público en general durante el fin de semana.

La satisfacción de los visitantes con el *stand* de Andalucía fue valorada con 9,1 puntos sobre 10, mayor que lo señalado en años anteriores; y algo muy importante, el 94,6% del público visitante manifestó su intención de viajar a Andalucía durante 2016.

Como vemos, Andalucía ha adquirido todo el protagonismo y una mayor relevancia en su presencia ante los profesionales del turismo nacional e internacional. Y también para el público en general, potenciales turistas a los que queremos atraer a nuestra región.

Este año, como les digo, siendo en especial como socio Fitur, Andalucía participó en la conferencia de prensa oficial de la presentación de la feria de Madrid, y junto con la Organización Mundial del Turismo hemos intervenido igualmente en el acto de bienvenida y recepción de las delegaciones internacionales de los países participantes en esta edición.

Además de estos actos oficiales, Andalucía ha estado muy presente en la imagen corporativa de la feria, en concreto, en los patrocinios, en la cobertura de prensa, en la propia web de Fitur, así como en los eventos visuales externos, internos y de todo tipo de difusión, publicidad y promoción que se han llevado a cabo por parte de Fitur.

La marca Andalucía aparecía en todos los pases de visitantes, tarjetas de prensa, las 30.000 guías de visita y las 40.000 circulares, en las siete ediciones que realiza el patrocinador de las noticias de Fitur con un alcance de 50.000 electores, en el catálogo oficial e incluso en el plano guía de la feria. Y por darle un dato más, solo en el patrocinio de la sala de prensa, se han registrado más de 120.000 […] informativas. En definitiva, durante 5 días cientos de miles de impactos visuales para promocionar nuestra región y atraer a potenciales turistas.

Para el Gobierno andaluz, Fitur representa el punto de encuentro y el motor de arranque de las relaciones comerciales y de la promoción turística anual de Andalucía. Con Fitur, damos el pistoletazo de salida para mostrar el liderazgo de Andalucía en el mercado nacional. Un liderazgo que no está en peligro, pero que no podemos descuidar. España es el principal mercado emisor de turistas hacia Andalucía, con más de 15 millones de turistas durante el año 2014, un 7% más con respecto al 2013. Y esta cifra supone una cuota del 64% del total de turistas que llegaron a Andalucía durante 2014.

Analizando los datos del movimiento hotelero, 9 millones de viajeros se alojaron durante 2014 en establecimientos hoteleros andaluces, de los cuales totalizaron 22,8 millones de pernoctaciones. Y esta cifra representa el 50% sobre el total de las pernoctaciones realizadas en Andalucía.

Hemos dado los datos de 2014 por ser los únicos oficiales que tenemos hasta ahora de un año completo, y no tenemos todavía el del 2015. De esta manera, nuestra región se posiciona como destino líder en recepción de turistas procedentes del mercado nacional. Y queremos seguir siendo la referencia de un turismo de calidad en España. Como también queremos seguir siendo el destino soñado por millones de turistas de todo el mundo. Y para eso, para mostrar la calidad y la excelencia hemos ido a Fitur, para mostrar nuestra excelencia, la excelencia de una Andalucía en su conjunto, una oferta única, diversa y complementaria, que de la mano de la Junta de Andalucía presenta una industria unida, fuerte, innovadora y valiente.

Más de mil empresarios y profesionales de turismo en Andalucía procedentes de las ocho provincias han participado en esa edición, bien en las mesas de trabajo en la zona de presentaciones, o acompañando a los patronatos provinciales de turismo en sus propias acciones de promoción turística y de negocios. En concreto, el *stand* de Andalucía ha contado con cerca de 90 mesas de trabajo, para que las empresas y organismos turísticos andaluces pudieran realizar negocios y establecer relaciones comerciales.

Treinta de estas mesas las aportaba la propia consejería, mientras que los patronatos en su conjunto han contado con unas sesenta mesas para facilitar el trabajo en el ámbito de sus provincias. Sin duda, este punto de encuentro comercial incidirá en la regeneración de un destacado volumen de operaciones. Unas operaciones que confiamos tengan su retorno económico en los territorios en forma de empleo en el conjunto de nuestra comunidad. Para ello, hemos invertido firmemente con el objetivo de conseguir una presencia 360 grados de Andalucía en Fitur, y como les digo, una acción global que ha aglutinado a los profesionales, con los que hemos facilitado las condiciones para que pudieran establecer relaciones comerciales fructíferas y consigan alcanzar acuerdos con otros actores turísticos. Y no podemos olvidar que se trata principalmente de una feria profesional, en la que el corazón y el protagonismo se concentraban en el espacio del *stand* destinado a potenciar las relaciones comerciales.

También, hemos tenido una acción global dirigida al consumidor final, en una clara apuesta para la captación del cliente final, para todas aquellas personas que se acercaban a Ifema y tuvieran la curiosidad de conocer Andalucía, se han realizado una gran cantidad de actividades, organizadas durante el fin de semana y con la finalidad de atraer a esas personas que querían viajar y no sabían dónde.

Una presencia con la que incidimos aún más en la comunicación y la promoción digital, logrando un pabellón 2.0, cien por cien social media; un pabellón tecnológico, con gran relevancia en las redes sociales.

La presencia de Andalucía en Fitur no ha tenido límites físicos. No se ubicaba sólo en el recinto ferial ni en el pabellón que lo albergaba, sino que navegaba en la red y no se le imponían fronteras. Y como ya saben, les he comentado, esta acción se basa igualmente en una importante campaña, de presencia del destino, con el programa *Andalucía en Fitur*.

En cuanto a la distribución del espacio, debo informar a sus señorías que Andalucía ha participado en Fitur 2016 con 5.300 metros cuadros de exposición, exactamente igual que en la edición del 2015, pero completamente renovada porque estrenábamos nuevo *stand*. De ellos, 2.800 metros cuadrados son distribuidos y organizados por los ocho patronatos de turismo. En concreto, cada entidad provincial ha contado con

unos trescientos cincuenta metros cuadrados, aproximadamente, que libremente han organizado y distribuido como mejor han considerado para la promoción de sus respectivas provincias. No obstante, todos guardaban uniformidad en el estilo y coherencia con el stand de la comunidad autónoma, y han realizado un gran esfuerzo para integrar toda la oferta de sus territorios en este espacio común de Andalucía.

Este esfuerzo hay que reconocérselo y agradecérselo a cada uno de los patronatos y a la implicación que estas instituciones han tenido en la elaboración del plan de acción de las estrategias y en la realización de Fitur.

El Gobierno andaluz ha estado presente en todos y cada uno de los patronatos provinciales de turismo, y hemos compartido con ellos algunas de sus actividades programadas dentro y, en algún caso, fuera de Ifema.

Y, centrándonos en los 2.500 metros cuadros del espacio destinado para la promoción turística de Andalucía en su conjunto, podemos decir que lo hemos distribuido acogiendo las siguientes zonas:

En primer lugar, el espacio expositivo central, compuesto de nuevos apartados; una zona de información turística general sobre Andalucía; otro lugar, en el que han estado representadas las ciudades y espacios andaluces declarados Patrimonio de la Humanidad; un novedoso espacio en que apostábamos por una oferta turística andaluza, dirigida al segmento del turismo familiar; otro espacio importante para promocionar la oferta de nieve de nuestras sierras: Sierra Nevada.

Hemos dedicado, igualmente, un apartado a los productos participados por esta consejería, como la Real Escuela Andaluza de Arte Ecuestre, el Legado Andalusí, la Red de Hoteles Villa de Andalucía, Paisajes con Sabor y La Alhambra. Además, dedicamos una zona especial de productos en los que estuvieran representados Los Caminos de Pasión, la fundación Ciudades Medias, rutas como la de José María *El Tempranillo*, y la Bética romana, Inturjoven o la Federación Andaluza de Cante.

También hemos reservado un espacio importante para una exposición que muestra imágenes destacadas de la historia del turismo en Andalucía. Y aquí me van a permitir que muestre nuestro agradecimiento a la Agencia EFE, por su colaboración en este entrañable e ilustrativo recorrido por alguno de los mejores momentos históricos de nuestro pasado turístico y por nuestra importante industria, Andalucía de Cine.

Como no podía ser de otra manera, esta consejería ha dedicado un espacio propio, denominado «Andalucía es deporte», donde se han intentado aprovechar las sinergias y apoyos mutuos que pueda haber entre las dos patas que tiene esta consejería: turismo y deporte.

Y, para completar el espacio central, dimos cabida a la Andalucía de la alegría, la pasión y la tradición, en la que se muestran estos tres aspectos intangibles, tan representativos, identificativos y diferenciadores de nuestra tierra, mediante eventos internacionalmente conocidos como los carnavales, las ferias, la Semana Santa, romerías y los patios andaluces, por citar algunos de los tesoros culturales que atesora nuestra tierra.

Y, por último, decir a sus señorías que se realizaron alrededor de sesenta presentaciones en las salas destinadas a este uso, y en torno a quince actuaciones durante el fin de semana, en el escenario central; entre ellas, la de los grupos de casas regionales de Andalucía, con cuyos responsables de la Federación de Casas del Centro de España mantuvimos un emotivo encuentro.

Puedo asegurarles que las acciones directas que desarrollamos durante el fin de semana, dedicadas al público en general, con objetivo de que el atractivo del destino cautivasen a un cliente potencial, tuvieron una gran afluencia y un gran éxito de público. En este sentido, me gustaría destacar especialmente las activida-

des relacionadas con la gastronomía, a través del concurso *Andalucía entre fogones*, en el que una treintena de personas participaron durante las jornadas previas con sus recetas de productos típicos de la Comunidad andaluza, y que durante el fin de semana elaboraron platos ante el público bajo la supervisión del chef Santi Elías.

Señorías, Fitur es un hito clave, dentro del Plan de Acción 2016, de Turismo y Deporte de Andalucía, y toda la industria turística andaluza, en general, lo asume como tal.

Acabamos de iniciar el nuevo curso turístico, y volvemos de Madrid muy satisfechos, porque hemos puesto todos los medios a nuestro alcance para que fuese un éxito la presencia de Andalucía en Fitur. Estamos convencidos de que vamos a tener un buen año, así como una positiva reacción del mercado nacional, el gran protagonista de esta feria e imprescindible para nuestro destino.

El 2015 ha sido un año récord para el turismo andaluz. Hemos superado todas las marcas de turistas recibidos, con cerca de veintiséis millones de turistas, un 7,9% más que el año anterior y por encima de nuestras mejores previsiones.

Este récord histórico de visitantes ha tenido un justo reflejo en la generación de riqueza y, por fin, también en la generación de empleo. Los ingresos generados por la actividad turística en Andalucía durante 2015 han ascendido a 17.600 millones de euros, un 5% más que el ejercicio anterior.

Y un aspecto fundamental: los últimos datos confirman que el turismo está tirando del carro de la creación de empleo en Andalucía. En 2015, el turismo ha liderado la creación de empleo en Andalucía: uno de cada cinco puestos de trabajo nuevos en la comunidad han sido creados en el sector del turismo. Y gracias a ello hemos alcanzado los 216.000 afiliados a la Seguridad Social, al cierre del año, lo que supone un incremento del 7,5%, prácticamente parejo al incremento del número de turistas.

Este crecimiento de empleo, que se ha producido en todas las provincias, es superior al resto de los sectores de la economía andaluza y es la mayor tasa de incremento registrada entre las principales comunidades autónomas turísticas españolas. Asimismo, hay que destacar que el sector hotelero en Andalucía ha contabilizado 16,6 millones de viajeros alojados durante 2015 y 47,9 millones de pernoctaciones, los mayores niveles de toda la serie histórica. Debo dar gracias por ello a un sector empresarial pujante, que innova y se reinventa día a día.

De cara al 2016, nos hemos propuesto superar estas cifras históricas redoblando nuestro esfuerzo, convencidos de que Andalucía tiene una enorme capacidad para seguir creciendo de una manera innovadora y sostenible. Según nuestras estimaciones, en 2016 vamos a superar estas excelentes cifras, llegando por primera vez a rebasar, holgadamente, los 27 millones de turistas.

El año 2016 va ser clave para el turismo nacional e internacional. El incremento del consumo, los nuevos retos de un escenario global competitivo, un turista más exigente y la seguridad que supone un destino como Andalucía nos hacen prever que el turismo va a reforzar nuevamente su capacidad de impulso del progreso en nuestra tierra.

Trabajaremos todos juntos para que así sea, uniendo a este crecimiento la consolidación de cada una de las cifras que antes he relatado, pero también el incremento en la calidad y estabilidad de los puestos de empleo generados.

Muchas gracias.

El señor PIZARRO MEDINA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor consejero.

Vamos a iniciar el turno de intervenciones de los grupos parlamentarios que han solicitado la comparecencia del consejero, empezando por el Grupo de Ciudadanos. Señor don José Antonio Funes Arjona tiene la palabra por un tiempo de siete minutos.

El señor FUNES ARJONA

—Gracias, señor presidente.

Señor consejero, nos alegramos de esa información dada. Le doy las gracias, sinceramente. Pero echo en falta que en la valoración que se hace de una feria, de cualquier evento —y, en este caso, también del turismo en Andalucía—, pues, se pongan, diríamos, las pegas. Yo sé que, quizás, eso sea competencia de la oposición más que del Gobierno... Pero, en fin, ese es mi papel en las macrocifras tan estupendas... Y nadie puede decir que el turismo en Andalucía está mal. Eso sería falso, ¿verdad? Pero, para mejorar, hace falta decir dónde está mal, qué falla. Así nos ponemos en la tesitura de buscar respuesta.

A tenor de la información ofrecida por Ifema, efectivamente, se confirman los datos que usted nos ha dado. Cuantitativamente, son extraordinarios: 232.000 visitantes, un 6% más que en 2015; 125.000 profesionales, con 9.605 empresas de 165 países; 6.200 citas agendadas, 25% más que en 2015.

Y da la impresión de que la valoración que hacemos de cualquier evento de estas características solamente, solamente lo ciframos o lo valoramos en función de la cantidad, da igual que sea un empresario turístico, que una persona que va con una bolsa recogiendo pines o bolígrafos o libretas por los diferentes *stands*.

Es verdad que semejante escaparate no lo podemos perder, es decir, el decir lo que hay que mejorar no significa que tenemos que derribar lo que está. Decir que hay que mejorar significa que quizá haya que replantearse determinadas cosas.

No podemos permitirnos descuidarlo, es cierto, pero sí podemos permitirnos replantearnos el enfoque, el enfoque de Fitur y el enfoque de nuestra comunidad, del turismo en nuestra comunidad.

Por supuesto, nos sentimos satisfechos de los logros, nos sentimos satisfechos de que cada vez venga más gente. Pero también la pregunta debe ser cómo viene la gente, para qué viene la gente, durante cuánto tiempo viene la gente, dónde se aloja la gente, qué come la gente, dónde se divierte la gente, qué echa de menos la gente. Justamente eso, qué echa de menos la gente, que yo creo que debiera ser una pregunta fundamental en cualquier evaluación que uno hace para ver cómo se va desarrollando el trabajo. No sé si en las encuestas que..., porque no he estado en Fitur, no sé si se pasa esa cuestión; en cualquier caso, usted no nos ha dicho nada sobre ese asunto.

Plantearnos y respondernos esas y otras cuestiones es lo que hará avanzar la calidad turística de Andalucía, que es, no cabe duda, uno de los pocos sectores que alegra las estadísticas positivas de nuestra tierra, y de lo cual, por supuesto, también nos alegramos nosotros.

Andalucía está a la cabeza del turismo nacional, pero cuando se trata de enfocar o de preguntarnos en qué puesto está en función del gasto, de la aportación per cápita, estamos los cuartos. Y con todo el respeto

al resto de comunidades, que son todas extraordinarias y sin chovinismos, en fin, un poco empobrecedores, no nos podemos contentar con ese puesto. No nos podemos contentar. ¿Dónde queremos llegar? A los primeros. Andalucía tiene capacidad, tiene elementos, tiene historia, tiene cultura, tiene todo para liderar el turismo, pero además para liderar el turismo de calidad en nuestra tierra.

Ha dado usted unas cifras que yo las tenía también en mi intervención recogidas de su consejería y que abundan en lo que le vengo a decir que hemos hecho: la evaluación de Fitur solamente de manera cuantitativa. Es decir, ha hablado usted de los 11.800 contactos comerciales, de los 160.000 asistentes, 69% del total de visitantes a Fitur, 85.000 asistentes profesionales, 74.800 públicos, nueve sobre diez de satisfacción y 94,6% del público que ha visitado el *stand* que tiene intención de viajar a Andalucía. Las cifras son extraordinarias, pero —repito—, echo en falta, es decir, qué le pediría usted a Andalucía, qué cree que debe mejorar Andalucía para que realmente aumente el turismo y mejore el turismo, sea un turismo de más calidad. Esa creo que es una pregunta —repito— que debiera estar en todos los folletos de evaluación que se dan a los visitantes.

Por eso yo voy a hacer algunas, mi grupo va a hacer algunas propuestas sobre Fitur.

Adaptar la feria al nuevo panorama de la industria turística a nivel global. Hay quienes hablan de que Fitur está un poco obsoleta; de hecho, hay países, países potentes que no van a Fitur y tienen mucho turismo. Algunos dicen que Fitur tiene sentido para el turismo que no está en el mercado, pero Andalucía no es realmente —digamos— un elemento novedoso en el plano turístico mundial, ¿verdad? Y desde 1999 parece que hay poco que descubrir. No voy a decir que no se ha descubierto nada en Andalucía; es decir, Andalucía ya no es la de los setenta de sol y playa. Eso sería, sería una miseria por mi parte hacer una afirmación de ese tipo. Pero quién iba a decir, por ejemplo, y lo pongo como un elemento positivo, que el golf iba a ser un elemento de atracción turística de nuestra tierra, una tierra de sequías pertinaces, quién iba a comentar, quién iba a pensar en los años setenta, sesenta, que el golf, por ejemplo... Bueno, pues hay que diseñar, hay que reinventar, hay que ofertar nuevas cosas para que nuestra oferta sea más variada.

Usted ha dado una serie de títulos y de recorridos, pero no sé si eso se queda en planes, ya sé que un plan no se diseña y al año siguiente está funcionando de manera perfecta, lo sé, pero nos da la impresión a mi grupo, que no está, no está explotada Andalucía en toda la diversidad y en toda la riqueza que tiene para poder extraer todo su beneficio.

Creo que ese ha sido el gran problema de Andalucía: no haber sido capaz en 16 años de aportar nuevos segmentos... Es decir, sí ha aportado segmentos, ¿verdad? De aportar suficientes, muchos más segmentos. Tenemos sol, playa, golf, nieve... Nieve, es verdad, nieve, en un lugar muy... Y una serie de ciudades con una riqueza monumental de primerísima línea. Eso lo tenemos ahí, ¿verdad? Pero creo que quedan..., hay que imaginar mucho más, hay que trabajar mucho más para reinventar nuevos espacios turísticos en Andalucía.

También tenemos que valorar el coste, no sé si ha hecho..., el coste... Usted ha dicho que hemos estado copatrocinando Fitur, si lo he entendido bien. ¿Hemos valorado el coste y el retorno? Eso es complejo, pero me imagino que el coste habrá sido bastante importante. ¿Realmente eso supone una...? Esto no se puede demostrar, esto son opiniones, ¿verdad? ¿Pero eso va a suponer, ese coste se va a recuperar de alguna ma-

nera? ¿Van a venir muchos más turistas por ir a una feria que nosotros pensamos que hay que rediseñar, tenerla pero rediseñarla?

Hay que pro... Usted ha hablado también de profesionales en la feria. Yo creo que hay profesionales, pero está muy politizada. Si en ese porcentaje que usted me ha dado y que yo le he dado también de visitantes, no sé el porcentaje de políticos que han..., hemos, yo no he estado pero ha estado gente de mi grupo, muchos, de diputaciones, de ayuntamientos y demás. Y quizá el espacio para los profesionales... No sé si eso queda como una especie de escaparate de autobombo o de paseo político en lugar de ser un espacio realmente para profesionales, con mayor representación de turismo colaborativo.

Mejorar el uso de las nuevas tecnologías, esto es una sugerencia, no es... Que en este siglo Fitur no tenga wifi, o wifi de pago, o wifi..., en fin, eso debiera estar superado.

Abrir un debate sobre la posibilidad de rentabilizar la presencia de los destinos turísticos en la feria de forma que haya una autofinanciación.

Definir objetivos cuantificables y planificar las acciones con anterioridad a la celebración de la feria. Y este también es un punto significativo que yo no he estudiado. Pero me llama la atención que países como Francia, Reino Unido, Irlanda...

El señor PIZARRO MEDINA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Señor Funes, tiene usted que ir terminando.

El señor FUNES ARJONA

—¿He terminado ya?

El señor PIZARRO MEDINA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Que tiene que ir terminando, ya ha pasado, ha superado usted los siete minutos, con creces además, con creces.

El señor FUNES ARJONA

—Muchas gracias, una frase. Una frase...

Bueno. Continuaré en el segundo turno.

Muchas gracias.

El señor PIZARRO MEDINA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Señor Moscoso, tiene ahora la palabra para defender su iniciativa, con siete minutos.

El señor MOSCOSO SÁNCHEZ

—Sí. Bueno, habíamos hablado de...

Bueno. Gracias, señor presidente.

Señor consejero, antes de nada agradecer los datos que nos ha facilitado, la información, los datos de la encuesta y los datos también de las perspectivas futuras del turismo, que son abrumadores.

Pero yo comparto con el señor Funes también que los datos no lo son todo y que hay que —digamos— tener en consideración otras muchas informaciones y elementos de carácter cualitativo que a veces los datos, sobre todo cuando son abrumadores, no suministran.

Yo no le voy a contar mucho más de lo que en los meses de legislatura que llevamos ya le he manifestado sobre cuál es la posición de Podemos respecto al modelo turístico que consideramos más adecuado para Andalucía. En mi opinión no es fácil coincidir en ese modelo, en la concepción del modelo turístico de Andalucía, o no al menos en alguno de los ámbitos que lo definen. Porque estamos hablando de algo que aparentemente no tiene mayor trascendencia, más allá de un sector económico específico. Pero sí, claro que sí, para que entienda y así me aclaro: lo que no coincidimos es en cuál debe ser el modelo productivo de Andalucía. Es una reflexión que espero que se lo tome desde el punto de vista más constructivo. Porque estamos hablando en definitiva de eso, qué proyecto tenemos para Andalucía, qué modelo económico queremos para Andalucía.

Mire, yo no quiero una Andalucía de camareros ni de limpiadoras de hotel, se lo digo así de tajante. No es ese el modelo económico que quiero para mi tierra. Y ese es el perfil de empleo que se está generando hoy en Andalucía. No lo dice Podemos, lo dice la EPA y lo dice el Instituto Nacional de Estadística. Andalucía es mucho más, en nuestra opinión, y se merece mucho más.

Como usted sabe, yo soy profesor de universidad. Me dedico a formar a personas que gozan de ilusión y de esperanza. Me dedico también a formar a profesionales cualificados, que no se vayan a Alemania. Y me dedico a proporcionar herramientas a los jóvenes andaluces para dibujar un futuro más próspero y creativo que servir comidas en un chiringuito durante el verano o limpiar habitaciones de hotel.

Por ese motivo, le estoy hablando en los términos en los que lo hago, señor consejero. Andalucía no puede tener como proyecto de modelo productivo para esos jóvenes una economía basada en la especulación permanente. Antes fue el ladrillo, y así nos ha ido, hemos acabado mal.

Y ahora, del turismo de grandes cadenas hoteleras, desde nuestro punto de vista. Un sistema que no entiende de convenios colectivos ni de logros colectivos. Como proyecto de comunidad o como desarrollo equilibrado y sostenido, solo entiende de costes, beneficios y mercado de personas, de turistas. Hoy me llevo a seis millones de turistas a Japón, mañana me los llevo a las playas de Acapulco… ¿Que hoy tengo problemas de permiso o presiones con un Gobierno? Me llevo mi mercancía al sur de Turquía. Es decir, un mercado de cadena y de *low cost* que…, no solo en precio, también en lo que hay detrás de esa realidad: en quienes proporcionan los servicios, en las clases trabajadoras, en sus condiciones de trabajo, en sus esperanzas como pueblo.

Por eso, entre tanto a esas grandes operadoras les genera beneficios ese modelo, a nuestra tierra, a Andalucía, ese modelo, créame, desde nuestro punto de vista, le asfixia, le degrada poco a poco, como el continuo goteo del agua sobre la roca. Abre brechas, brechas salariales, brechas de desigualdad y brechas de

desesperanza, porque Andalucía necesita mucho más que un paliativo. Es esto lo que consideramos en Podemos, por paliativo, cuando vemos el modelo turístico que se está implantando en nuestra tierra. Andalucía es mucho más, y Fitur es solo eso, un escaparate, a nuestro modo de ver, al mundo, sobre lo que nuestra tierra goza, pero que es mucho más que una economía basada en un turismo de mercancía de personas y *low cost* y grandes operadoras internacionales y de turismo de sol y playa.

Yo, señor consejero, he estado varias veces en Fitur, he consultado a los mejores expertos académicos sobre Fitur, y parece que coincidimos: no es un lugar de comercialización de productos. La mayor parte de las operaciones turísticas tienen lugar en octubre, Fitur se celebra en enero. Por tanto, ¿qué es Fitur? Pues, sencillamente, Fitur es la escenificación de un modelo turístico muy definido ante el mundo, la legitimación del mismo, pues lo que escenifica es el acuerdo entre esas grandes operadoras internacionales y la clase política de un país. Y solo así se entiende que pocos espacios reúnan a tantos alcaldes, concejales, diputados, consejeros, presidentes de Gobierno y hasta reyes, como lo hace Fitur. Bueno, eso y los campeonatos de fútbol de la FIFA, de la UEFA…

Nosotros respetamos, señor consejero, cualquier posición que usted considere legítima y adecuada para la definición del modelo turístico de Andalucía, como no podría ser de otra manera. No solo le diré que la respetamos sino que, es más, no le digo que sea fácil estar en su lugar, gestionar, porque gestionar no es sencillo. Y, sobre todo, cuando hay que gestionar teniendo en consideración la situación económica de una sociedad que tiene un millón de parados —por suerte, ha bajado el número de parados— y con un alto porcentaje de población en situación de pobreza o en riesgo de estarlo. No permite a uno poner todas las cartas sobre la mesa, aunque quiera, que seguro que es el caso, su caso, poner todas las cartas posibles sobre la mesa y gestionar la actividad turística lo mejor posible, pensando en esta comunidad, y no lo pongo en duda. Por este motivo, no le señalo nada al respecto, pero sí es legítimo y razonable expresar una visión diferente acerca de cómo ese modelo debiera ser. En nuestra opinión, mucho más controlada desde las instituciones y administraciones de Andalucía, fijando cuotas de turistas, diversificando su economía, su visita a Andalucía, combinando los destinos de costa, sol y playa con los de interior, primando una economía social y la actividad de las pymes y los autónomos, potenciando el turismo de calidad y poniendo en valor el turismo verde y el turismo rural.

Para terminar, señor consejero, permítame que le haga una proposición decente. Sé que usted va a recorrer, en lo que queda de legislatura, muchísimas ferias turísticas. Le traslado tan solo el ruego de que visite a los agentes turísticos andaluces del interior, en especial, de Córdoba y Jaén, que, durante Fitur, no han mostrado precisamente todo el acuerdo posible con este encuentro, y que conozca bien su realidad. Le transmito el ruego de que visite muchos de esos pueblos a los que ni siquiera el paliativo de un turismo de masas les resuelve el problema, porque ese turista-mercancía nunca va a llegar a esos pueblos, no nos engañemos.

Le trasmito el ruego de que conozca mejor las condiciones laborales del sector; que se reúna con los sindicatos; que indague la economía sumergida entre los trabajadores no reconocidos por la Seguridad Social, solamente por la EPA.

Señor consejero, lo que quiero transmitirle es que, detrás de esos datos abrumadores a los que usted se ha referido y sobre los que hemos de felicitarnos, la verdad, pero, detrás de ello, nos tememos que se está

generando una nueva burbuja económica en Andalucía. Y lo planteamos simplemente para advertir qué consecuencias puede tener ese modelo en el que grandes operadores turísticos internacionales son capaces de arruinar regiones y países, como lo han hecho en otras ocasiones, y no queremos que ocurra esto en nuestra comunidad autónoma.

Quisiéramos que esta coyuntura del turismo en Andalucía se aprovechara para mejorar la estructura profesional del sistema turístico en Andalucía, para mejorar la competitividad de nuestras empresas… Quisiéramos que los trabajadores y trabajadoras andaluzas disfrutaran de unas mejores condiciones y más dignas de trabajo, y, sobre todo, quisiéramos que el turismo en Andalucía no se convirtiera en un elemento de márquetin político para ocultar el gran problema que tiene Andalucía, que lo compartimos en todos los ámbitos, entiendo que es la inexistencia de un modelo económico y productivo autónomo —finalizo— y endógeno, capaz de generar empleo permanentemente y una renta per cápita que esté en la media europea.

Muchas gracias, señor presidente.

El señor PIZARRO MEDINA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Le corresponde ahora el turno de palabra a los grupos que no han solicitado la comparecencia.

Y, en primer lugar, tiene la palabra la señora doña Rosario Alarcón por tres minutos.

La señora ALARCÓN MAÑAS

—Muchas gracias, presidente.

Buenos días, señor consejero, y buenos días a todos.

Señor consejero, le agradezco enormemente esta comparecencia para informar sobre lo que entiendo que ha sido y es un verdadero privilegio y un honor para cualquier responsable público: representar a nuestra tierra en la feria internacional de turismo es un deber que seguro que ha disfrutado mucho, más aún en un momento donde nuestro destino y marca, a la par que España, también como destino y marca, está en un momento extraordinario de recuperación del turista nacional e internacional, y de posicionamiento como destino de excelencia y de calidad.

Y las cifras con la que hemos cerrado 2015, a nivel nacional y a nivel andaluz, lo dicen absolutamente todo y hablan por sí solas: 68,1 millones de turistas, un 4,9% más de turistas que el año 2015 en España, es un dato del que nos debemos alegrar absolutamente todos. Que crezca la economía española un 3,2% también es para alegrarnos. Que España sea, además del destino favorito de los turistas, también el destino favorito de estudiantes y profesores Erasmus, también es para alegrarnos.

Somos y estamos de moda. Esos 17.600 millones de euros que se han quedado en nuestra tierra y la creación de más de 216.000 puestos de trabajo, un 7% más de empleo, es un dato para sentirse muy satisfechos, pero sobre todo para tener una cosa clarísima, señor consejero, y es que la estrategia de gestión de la Junta de Andalucía tiene que mirar y mimar mucho la industria turística.

Andalucía es un verdadero motor de creación de puestos de trabajo, ya era hora de que lo reconociéramos, y de riqueza. Y, además, el Gobierno de Susana Díaz, de manera transversal, fíjese bien lo que le digo, de manera transversal, tiene que tener esto muy presente, es decir, el resto de consejerías tienen también que mirar y mimar esta industria.

Y yo le pido que usted sea precisamente ese valedor y ese promotor de lo que hoy le estoy diciendo, de esa transversalidad entre consejerías.

Yo sí he estado en Fitur, allí nos hemos visto. Y, además, también aprovecho para decírselo, como he hecho personalmente, mi satisfacción por haber visto un *stand* repleto de gente, muy bien posicionado, bien representado, y, además, ver el deporte presente en vivo y en directo, allí, con piraguas puestas vendiendo nuestro deporte, y nuestro posicionamiento, precisamente, también en el piragüismo y en el remo, que lo somos, un referente internacional, como, por supuesto, por esa exposición preciosa, de fotografía en blanco y negro, de EFE, que le he dicho antes y aprovecho para hacerlo públicamente, he disfrutado incluso haciendo fotos personalmente, que me he traído de allí.

Pero coincido, coincido en el deber de seguir mejorando, sobre todo para que vengan más turistas, más días y dejen más ingresos. Ésos tienen que ser nuestros objetivos. Y para ello tenemos que, todavía, superar y mejorar retos, retos que tenemos por delante. ¿Cuáles son ellos? Voy a simplificarlos, porque sólo tengo tres minutos. Vender la Andalucía de los 365 días; lograr ser un verdadero escaparate de turismo de negocios, del cual luego haré una referencia más concreta en el Plan Director de Ferias y Congresos, pero sobre todo un verdadero escaparate del ocio, para lo cual aprovecho para decirles que tendremos que revisar nuestra normativa, arcaica, y hasta, a veces, incluso inflexible, para ser verdaderamente competitivos frente a otras comunidades autónomas y destinos.

Y sobre todo, señor consejero, tenemos que ser el destino en las nuevas tecnologías, tenemos que ser un referente en la promoción en las nuevas tecnologías. No sólo hemos coincidido en la inauguración de Fitur, sino que también coincidimos el día anterior, el martes, en el VIII Foro de Exceltur, donde pudimos, precisamente, atender verdaderas exposiciones de profesionales que nos van marcando el futuro hacia este reto. Sumémonos y, sobre todo, señor consejero, liderémoslo, podemos liderarlo. Nuestro destino merece la pena.

Y, señor Moscoso, limpiar chiringuitos o hacer las camas de un hotel —que usted ha hecho referencia— no es ninguna deshonra. Usted lo ha mencionado como un trabajo que menosprecia, o me ha parecido a mí entenderlo así. Yo lo he hecho...

El señor PIZARRO MEDINA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Señora Alarcón...

La señora ALARCÓN MAÑAS

—Termino inmediatamente.

... y entre otras cosas...

El señor PIZARRO MEDINA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—... tiene usted que terminar, ¿eh?

La señora ALARCÓN MAÑAS

—... además de servirme para ganarme un dinero que me hacía falta, ha servido para respetar a todo el profesional que lo hace. Y para entender y aprender muy bien el oficio, una profesión que me ha acompañado mucho tiempo. Pero además hace falta cubrir esos puestos de trabajo. Por lo que entiendo que esos puestos de trabajo, y muchos más dentro del sector, tenemos también que seguir defendiéndolos y apostando por ellos.

Nada más. Muchísimas gracias. Y disfrutemos todos del momento que Andalucía vive, mejorando nuestro futuro.

Muchas gracias.

El señor PIZARRO MEDINA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora Alarcón.

Tiene ahora la palabra la señora Bustinduy, por el tiempo de tres minutos para su intervención.

La señora BUSTINDUY BARRERO

—Muchas gracias, señor presidente.

En primer lugar quisiera darle la bienvenida al nuevo portavoz de Turismo del Grupo Ciudadanos, al señor Funes.

Y también quisiera expresar, como portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, nuestro malestar por la no admisión a trámite de esta iniciativa. El Grupo Socialista registró la comparecencia que decía exactamente para que el consejero compareciera para hacer el balance de la edición de Fitur 2016. Parece que la Mesa ha entendido que no era admisible a trámite porque dice que falta claridad en el título. He visto que en otros años se ha hecho prácticamente así y no ha pasado nada, e incluso en algunas comparecencias que hoy hay. Y el argumento que se nos ha dado ha sido que Fitur la organiza Ifema y que, por tanto, se debería haber expresado de otra manera. De cualquier forma, sí que es verdad que al ser..., nos ha resultado incomprensible, pero, bueno, al ser una comparecencia agrupada, tenemos la oportunidad de hablar tres minutos.

También quisiera agradecer con mucha sinceridad la actitud que veo hoy en la comisión. Es decir, creo que es una actitud absolutamente positiva respecto a un tema tan importante para nuestra economía como es el turismo. Y en algo tan importante que marca el pistoletazo de salida al ejercicio de cada año, que es esta feria internacional, donde cada uno ha expuesto con muchísimo respeto su punto de vista, y por supuesto con toda la intención de mejorar nuestro sector del turismo en nuestra tierra. Y creo que, efectivamente, es para lo que los ciudadanos nos han puesto aquí, para que realmente veamos las luces y las sombras con

el objeto y con la buena voluntad de que vayamos mejorando entre todos este sector económico, que coincido con la portavoz del Partido Popular que tan importante es para la economía andaluza y que supone tanto en nuestro PIB.

Sí quiero resaltar y felicitar al consejero por la iniciativa que se ha tenido de que Andalucía haya sido el destino socio exclusivo de Fitur. Porque, realmente, aunque yo también desconozco la cuantía económica que haya habido que destinar, desde luego, el impacto ha sido muy importante, ya que no sólo desde la presentación oficial de Fitur, se ha hecho junto a la OMT, y que ha estado Andalucía presente; el acto de bienvenida, la recepción de las delegaciones internacionales, sino, además, esa presencia de nuestra imagen corporativa, que se ha hecho diaria y permanente en todos y cada uno de los actos, y en todos y cada uno de, incluso, los folletos de Fitur ha aparecido nuestra imagen corporativa. Yo quiero felicitar por esta iniciativa a la consejería.

Pero también quiero felicitar a todos los que han trabajado de una u otra manera, directa o indirectamente, porque su colaboración ha sido vital para que esta marca, la marca nuestra de Andalucía, se fortalezca aún más, tanto a nivel nacional como a nivel internacional.

Y es verdad, como dicen mis compañeros, que los números no son todo, pero en este caso sí que son importantes. Yo creo que es muy importante que sepamos que de cada diez personas que han visitado Fitur siete han ido a visitarnos a Andalucía. Y que de esos que nos han visitado han mostrado un grado de satisfacción del 9,1, con respecto a lo que han percibido en nuestro stand. Y que de todos éstos han planteado, casi el 95% de los que han ido allí, les ha resultado lo suficientemente atractivo, o ya iban con expectativas, que ese casi 95% ha mostrado su intención de viajar a Andalucía.

Sí..., el tema de Fitur, que como todas las cosas habría que renovar, efectivamente, pero que eso también les corresponde a los organizadores, pero va dirigido realmente a abrir un año en plan, fundamentalmente, de promoción, a la que de alguna manera se invita también a la actividad de negocio... Si hemos visto que la actividad de negocio ha sido importante, porque los propios empresarios han mostrado su satisfacción, en el sentido de que incluso sus expectativas de negocio han crecido, según ellos mismos han manifestado; si han podido incluso abrir posibilidades de negocios con nuevas empresas que hasta ahora no habían trabajado o no habían participado con empresarios de Andalucía; si han participado empresarios de las ocho provincias...

El señor PIZARRO MEDINA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Señora Bustinduy...

La señora BUSTINDUY BARRERO

—Termino inmediatamente.

El señor PIZARRO MEDINA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—... tiene usted que terminar enseguida.

La señora BUSTINDUY BARRERO

—... y si los propios consumidores han también mostrado una buena actitud, yo creo que el resultado, el balance, que era lo que pedía este grupo, de esta edición de Fitur, ha sido bueno. Buen comienzo de año para un año 2016 con grandes expectativas, ya que venimos de un 2015 que ha roto todas las apuestas y que seguro que 2016 lo va a mejorar.

Nada más y muchas gracias.

El señor PIZARRO MEDINA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora Bustinduy.

Le voy a dar la palabra a la representante..., a la portavoz de Izquierda Unida, porque..., entendía que como siempre..., siempre la hemos dejado a usted para el final, como consecuencia de que viene usted de muy lejos y no la había... Pero, bueno. Corrijo mi error, mi despiste, y pido disculpas a la comisión, y le doy la palabra a la señora portavoz de Izquierda Unida. Tres minutos.

La señora PÉREZ RODRÍGUEZ

—Gracias, presidente.

Bueno, no hay ningún problema porque intervenga la última. Quizás quien le pueda reñir será su grupo, que es el que tenía que haber cerrado. Y yo me voy a permitir que después de los proponentes intervenga, ¿no?

Bueno, yo sí es verdad que quiero felicitar, por la parte que le toca el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida, la presencia de Andalucía en Fitur. Es importante que nuestra comunidad esté presente en una de las ferias más importantes del mundo. Pero también me gustaría que la asistencia a estas ferias, pues, no tapara la actividad real de la propia Consejería de Turismo y Deporte, en cuanto a todo el programa de trabajo que se debe desarrollar. Y que, lejos de repetir el discurso de la presidenta Susana Díaz en Fitur, pues en esta sede parlamentaria se rindan cuentas de los objetivos que se ha marcado la consejería en la presencia de la feria y si esos objetivos han sido saldados, pues, espero que con la suficiente satisfacción para la consejería.

Sí me gustaría, quizás dentro de esta comparecencia, y por el poco tiempo que tengo, formularle algunas preguntas, en cuanto a qué supone que Andalucía aparezca este año como socio principal de Fitur, en cuanto a la inversión que se hace en la propia feria, y cuál ha sido el gasto que la consejería ha llevado a cabo en la participación de la feria.

Echo en falta que se repita, en cierta manera, lo que la presidenta dijo en Fitur, que en cierta manera era un discurso, porque se está hablando de la repercusión que tiene el turismo en cuanto al efecto multiplicador del empleo en nuestra tierra, y que ese empleo sea de calidad. Y, como todos sabemos, pues por desgracia y lamentablemente, el empleo que está generando el turismo ahora mismo... Y es una de las asignaturas pendientes, no es responsabilidad directa de la consejería, pero sí es una de las asignaturas pendientes en cuanto a todos los programas que se tienen que ir llevando a cabo, como es el programa para romper la es-

tacionalidad y programas como el turismo sostenible, y programas de promoción del turismo de interior, que todo ello va vinculado a mantener el empleo durante el resto de los meses donde no hay sol y playa. Y, evidentemente, que se cree empleo durante esos meses y que ese empleo pues sea también de calidad. Hablamos de empleo estable y de calidad, algo que la propia presidenta pues ha sobrevalorado en la feria, hablando de mucho empleo, porque en el discurso de la presidenta la palabra empleo aparece muchas veces, y es lamentable que Andalucía pues no pueda presumir de ese empleo. Todos sabemos las tasas de economía sumergida que existen y la precariedad en la contratación, que, evidentemente, los empresarios tienen un beneficio que no se corresponde con esa creación de empleo, a la que todos, y espero que también la consejería, aspiramos y deseamos, ¿no?

Me sorprende también, y usted lo sabe porque en prensa hemos salido los dos recientemente en la provincia, cómo se pueden hacer aspavientos de la gestión de Cetursa en Fitur, cuando la contraprestación en Granada son concentraciones por los trabajadores y la falta de contratación, siendo todos conscientes de esa falta de nieve que ahora mismo hay, pero, como llevo preguntas para luego, pues, me voy a reservar esa parte para la pregunta.

Y también decirle, y le voy a pedir en esta comparecencia, que intervenga en la provincia de Granada en cuanto a ese conflicto que existe por la falta de firma de convenio colectivo en la hostelería. Se ha dicho en Fitur que todas las provincias han estado representadas, todos los patronatos han estado representados, y los propios datos que da el Patronato de Turismo de Granada hablan de lo que supone el turismo para nuestra provincia, que es un 14% del producto interior bruto de la provincia, que genera casi un 15% de empleo, y que los ingresos directos que se derivan de esta actividad están muy por encima de los dos mil quinientos millones de euros. Y no entendemos cómo en nuestra provincia seguimos sin tener ese convenio, que es tan necesario, para que luego en Fitur digamos que el empleo es estable y de calidad y que estamos trabajando por esa labor.

Entonces, sí le pido en esta comparecencia y en este breve espacio de tiempo, que intervenga, como así lo hizo el anterior consejero, pero la verdad es que con la ruptura del Gobierno no dio tiempo tampoco a que llegara a buen puerto.

El señor PIZARRO MEDINA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Señora Pérez Rodríguez, su tiempo ha concluido.

La señora PÉREZ RODRÍGUEZ

—Voy terminando.

Quiero terminar planteando que lo que necesita Andalucía no es creatividad, y son palabras textuales de la presidenta, sino que lo que necesita Andalucía son políticas, lo que se necesita son medidas que trabajen en fomento del turismo de nuestra tierra y en fomento de crear empleo que vaya ligado a esos buenos datos, que evidentemente son así, y que esperemos que sean cada vez mejor, y de los cuales nosotros, desde el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida, nos alegramos.

Muchas gracias.

El señor PIZARRO MEDINA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora Pérez Rodríguez.

Tiene ahora la palabra el señor consejero, por un tiempo de siete minutos.

El señor FERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, CONSEJERO DE TURISMO Y DEPORTE

—Gracias, presidente. Intentaré ser..., ajustarme a este tiempo que me da, y además intentar contestar todas las preguntas.

Señor Funes, Fitur necesita actualizarse constantemente, y es un proceso que tiene que ir viviendo Fitur como feria, pero como todas las ferias que se dan no solo en sector turístico, sino en cualquiera de los sectores. Y hay que ser conscientes de que Fitur tiene 36 ediciones ya, 36 años, y que el mundo que empezó con el Fitur en los años ochenta no es el mismo mundo que tenemos ahora, ni ahora mismo aquella concepción que teníamos del turismo, donde las referencias las teníamos por los libros, las guías de viaje, y no por ahora, que las tenemos en nuestro bolsillo con un móvil, con un acceso a la información distinto, pues marca la diferencia.

Lo que sí tenemos claro es que en esa autocrítica que usted nos exige está la base de la mejora, en esa autocrítica, que tiene no solo esta consejería, de detectar en qué fallamos está la base de la mejora, sino toda la innovación que necesita el turismo, constante, está en esa detección de cómo es el turista que viene, qué busca el turista que viene y, sobre todo, lo ha dicho usted muy bien, qué le falta al turista que viene.

Y para eso también sirven las ferias, las ferias también sirven para ver qué tendencias está habiendo en el mundo en el turismo, qué tendencias está habiendo entre las empresas que son los principales actores del sector turístico, pero también saber cuáles son las tendencias que se marcan por parte de los diferentes países y los diferentes destinos competidores con nosotros.

Y yo creo que en ese sentido también en eso hay que reconocer la valía de los profesionales que han ido acompañando a esta consejería, porque no han sido solo profesionales que se han quedado en nuestro *stand*, sino que han sido profesionales que han ido viendo cuáles son estas tendencias, cuáles son los posibles nuevos segmentos, cuáles son los segmentos que pueden tener éxito. Y, sobre todo, nosotros tenemos clara una cosa, que es los segmentos cada vez son menos estancos, cada vez tenemos que hablar más de productos, más que segmentos, la gente ya no viene, el turista no viene solo a Andalucía para quedarse entre el mar y el paseo marítimo, sino que quiere cruzar el paseo marítimo para conocer qué más hay en Andalucía; o no solo viene a Jaén, a Cazorla, a un sitio incomparable como es Cazorla, no solo viene a estar viviendo eso, sino que quiere otras cosas más y que le pueden llevar a Úbeda, o le pueden llevar a Granada, o le pueden llevar a Córdoba, porque el turismo y el turista cada vez pide más. Tenemos la suerte de tener unas infraestructuras de comunicación que permiten esas comunicaciones, que permiten esa permeabilidad de distintas demandas del turista y que nosotros consideramos que son base.

En cuanto al turista, indudablemente las cifras nos dan buenos resultados, pero a nosotros no nos interesa tanto crecer en el número de turistas como en el gasto medio de ese turista. Se ha incrementado

prácticamente en un 5% ese gasto medio en el último año. Pero no a cualquier coste, nosotros queremos que ese gasto medio entre dentro de una sostenibilidad. Indudablemente el gasto medio del turista que va a hacer safaris en Kenia para cazar elefantes será mucho más que el que va para hacer fotos, pero, indudablemente no es igual de sostenible uno que otro. Y esa base también tiene que venir en Andalucía, el gasto medio tiene que ir basado en una sostenibilidad, en un mantenimiento de todo nuestro patrimonio natural, nuestro patrimonio geográfico, nuestro patrimonio como espacio donde estamos, con las características y la calidad que tenemos y que podemos ofrecer, y que eso nos hace competitivos y además nos hace, bueno, pues, un destino que tiene mucha calidad, mucha excelencia, y que nos hace estar en los puntos más altos, por lo menos, de atractivo del turista. Y eso nosotros tenemos que seguir poniéndolo en valor.

Quiero decir, porque lo han preguntado más de uno de ustedes, el coste que ha tenido para Andalucía ser socio de Fitur, han sido 150.000 euros más IVA. Un coste asumible, un coste que para cualquiera que sepa cuál es la presencia o sepa cuál es el retorno de la imagen es asumible, incluso yo podría decir que económico. Seguramente, cuando me he referido en mi intervención a lo que le queda al próximo que venga, seguramente después de ver la repercusión, la imagen, la presencia que se consigue siendo socio de Fitur, que este año ha sido la primera vez que el socio ha sido un destino, el socio prioritario, porque ha sido la primera vez que se ha sacado esa figura, pues seguramente se le pongan mucho más caro.

Y nosotros estamos, bueno, pues, seguros de que estamos en el buen camino, sobre todo porque el buen camino se basa en la innovación, se basa en seguir creciendo. Yo creo, y aquí a la señora Alarcón quiero decirle que nosotros, que Andalucía y que España va mucho más allá de estar de moda, la gente sabe valorar lo que ofrecemos, saber valorar lo que ofrecemos desde la seguridad. Y la seguridad, hago mías las palabras del ministro en la presentación de Fitur, el riesgo cero no existe, pero hay que tener en cuenta que sí estamos siendo percibidos como un destino seguro. Y cada vez que hay un atentado en cualquiera de los países, un atentado contra el turismo, contra la libertad de movimiento, cada vez que hay un atentado en cualquiera de los países, nadie se puede beneficiar de eso, porque al final es un atentado contra la libertad de las personas que quieren moverse, a través del miedo... Y eso perjudica todo.

Pero no solo estamos hablando de esa seguridad, sino también de la calidad. Y eso lo estamos viendo para que hagamos, que ese concepto transversal que nos pide, ya esté en marcha. En esta feria de Fitur se han presentado productos que abarcan a mucho más de una consejería. Se ha presentado un producto de turismo cultural, pero también se ha presentado un producto de turismo de raíces, un producto donde hemos hecho que todo lo que pueda aportar como cultura, con ese sentido integral de la palabra cultura, de todo lo que caracteriza a un pueblo, tenga también una relación con los que están fuera de Andalucía y con los pueden ver Andalucía como un destino donde compartir algo.

Y yo creo que hay que buscar la alianza, hay que buscar que Andalucía tenga muchos aliados dentro y fuera. Y vuelvo a decirlo: agradezco la disponibilidad y toda la cooperación que cada uno de los patronatos, teniendo claro que los objetivos son comunes y que la mejora de cualquiera... Lo que es bueno para cualquiera de ellos es bueno para Andalucía... Hay que agradecer esa cooperación y esa colaboración para hacer

una palabra que, últimamente, se está usando mucho: una coopetición, que es cooperar para ser competitivos con el exterior y con otros destinos.

Y ahí tengo que agradecer que esta alianza por el turismo que presentó la presidenta en su rueda de prensa, en Fitur, tiene que ser algo que ya se está dando de hecho y que tenemos que explicitar aún más, porque creo que los ciudadanos, lo que esperan es que todos nos pongamos a remar en el mismo sentido.

Y voy acabando. Al representante de Podemos... Yo he interpretado, desde primera hora, desde el máximo respeto a los trabajadores, ocupen el puesto que ocupen, porque, indudablemente, son personas que se están ganando la vida... Y así he interpretado su intervención. Pero, como padre, yo creo que cualquiera de nosotros queremos que nuestros hijos tengan una vida mejor que la nuestra. Y, por tanto, como sociedad, tenemos que procurar que las generaciones que vienen tengan una vida mejor que la que tenemos ahora mismo.

Y nosotros no queremos tener solo…, ser solo los receptores de turistas, sino que creemos y debemos innovar, para nosotros exportar también el conocimiento, el valor añadido de los productos que se puedan hacer en Andalucía, y que la gente viva dignamente de su trabajo.

La calidad en el empleo —y ahí también se lo digo a la señora Pérez Rodríguez—, la calidad del trabajo tiene que ser nuestro objetivo, porque esto, el turismo es una relación entre personas. Y mientras mejor pagada esté la persona, mientras mejor calidad tenga en su puesto de trabajo el trabajador, mejor será esa relación, porque estaremos hablando de gente que está satisfecha y además orgullosa del trabajo que realiza.

Tenemos muy buenos profesionales y se merecen que se les pague de una manera justa. Y en eso coincido con usted.

Y termino... Que quiero terminar con unas palabras que ha dicho la representante del PSOE: darles las gracias de que son conscientes de que las cifras son buenas..., darles las gracias esas... Agradecimiento a todos los que han hecho posible que estas cifras sean las que son. Y decirles —y ahí, como dice el de Podemos—: mejoramos, mejoramos, si somos conscientes en lo que fallamos, porque eso nos obligará a ser mejores. Y en turismo, camarón que se duerme, se lo lleva la corriente. Y ahí nosotros tenemos que tener claro que la innovación es nuestra gran batalla, y es nuestro gran campo de batalla.

Muchas gracias.

El señor PIZARRO MEDINA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor consejero.

Y para terminar esta petición de comparecencia, tiene la palabra el señor Funes por un tiempo de tres minutos.

El señor FUNES ARJONA

—Gracias, señor presidente.

Voy a poner el cronómetro, porque me dio usted antes un susto, y esto nada más que se repite...

[*Risas.*]

El señor PIZARRO MEDINA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Póngalo, póngalo, que yo también lo tengo puesto, ¿eh?

El señor FUNES ARJONA

—Hombre, el turismo en Andalucía es la joya de la corona. De eso no cabe duda, lo que pasa es que nos toca buscar pegas. Pero ya me gustaría —estoy convencido de que ya nos gustaría a todos— que Andalucía funcionase en todas sus consejerías, en todo su dinamismo, con la majestuosidad que lo hace Turismo y Deporte, ¿verdad? Lo que pasa es que ya tenemos la macrocifra... Yo creo que aquí tenemos matrícula de honor. Y como usted ha señalado, no debemos aspirar a que haya más visitantes... Si vienen, bueno, a su casa vienen, bienvenidos. Pero sí debemos aspirar a mejorar.

Tenemos la matrícula de honor en las macrocifras, pero debemos aspirar a la matrícula de honor en la calidad. Debemos aspirar, por tanto, a estar en el ranquin de los primeros. Y no voy a repetirme: en las pernoctaciones, factura media, calidad de alojamientos..., sino en la diversificación. Ahí sí quería que usted me indicase —lo ha señalado antes, ¿verdad? qué perspectivas hay de creación, digamos, de nuevos nichos turísticos. Ha aludido mi compañero de Podemos al turismo interior, al turismo verde... Creo que se ha hecho, pero ahí falta mucho.

Hay otro problema que tenemos... Es inevitable también... No podemos pretender que los doce meses del año tengan la misma cantidad... Podemos pretenderlo, y desearlo y buscarlo, pero sabemos que es un turismo muy estacionalizado. Tenemos el verano, tenemos la Semana Santa, tenemos la Navidad... Septiembre también es ahora un mes potente en el plano turístico... Pero, después, hay una serie de meses en los cuales Andalucía pierde mucha fuerza. Tenemos también un turismo de fin de semana, donde algunas capitales están siempre liderando el ranquin... Pero, en general, diríamos que es un turismo muy estacionalizado, con el problema que eso supone también para el empleo. Es inevitable vincularlo, porque en una comunidad como la nuestra, con tan altas tasas de desempleo, lógicamente, eso hay que potenciarlo.

Y hay una laguna que a mí me gustaría también indicar. No compete solo a Turismo, pero tenemos multitud... Bueno, vamos a decir que tenemos... Quizás, multitud sea una palabra muy gruesa, para lo que yo quiero decir. Pero sí tenemos cascos históricos de ciudades. Me estoy acordando ahora de Jaén, por ejemplo. La provincia sí tiene una importancia turística significativa, pero la capital, no. Y tiene un casco histórico, me decían el otro día, que se cae. Yo sé que eso es muy costoso... Y le repito, eso no es competencia de Turismo, pero, en fin, se está en el Gobierno, y cuando se está en el Gobierno, obviamente, todo se tiene que entrelazar. Entonces, esa apuesta por el turismo cultura, creo que debiera...

Voy a terminar, señor presidente, que si no ya... Simplemente decir que diversificar, apostar por el turismo de interior también, mejorar los cascos históricos de las ciudades para lograr la excelencia en cantidad y también en la calidad.

Muchas gracias.

El señor PIZARRO MEDINA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Funes.

Y cierra el debate de los grupos el señor Moscoso, con su intervención de tres minutos también.

El señor MOSCOSO SÁNCHEZ

—Gracias, señor presidente.

Yo voy a ser más escueto aún. En primer lugar, le agradezco su buena disposición, su buena actitud, con respecto a cualquier manifestación que hayamos hecho aquí, que ha tenido el sentido más constructivo para que exista debate... Que no siempre ha de caer en el «y tú más, yo menos», o lo que sea.

Una apreciación, a la señora Alarcón. Creo que yo lo he manifestado meridianamente claro que a lo que me refería es que cuando una persona estudia y una familia hace un esfuerzo, para que su hijo acabe una titulación, un grado, una licenciatura, un doctorado en Derecho, en Química..., lo que pretende es que tenga unas oportunidades distintas que la de constreñirse y verse limitado, con ese sacrificio, a servir copas en un bar o poco más. Con todo el respeto que merece cualquier trabajo, en mi opinión, es digno. No tenía el sentido que ha manifestado usted; simplemente quería aclarárselo. Y nada más.

Gracias por su intervención.

El señor PIZARRO MEDINA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Cierra el debate de esta comparecencia el señor consejero, con un tiempo de cinco minutos.

El señor FERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, CONSEJERO DE TURISMO Y DEPORTE

—Bueno, no voy a agotar los cinco minutos. Creo que hemos tenido la posibilidad de hablar y de ver que en esto sí tenemos muchos puntos de coincidencia, que en esto sí podemos hacer, podemos avanzar... Y creo que la voluntad de diálogo tiene que ser con esa voluntad constructiva, que yo he apreciado y agradezco aquí, por todos los grupos... Y más, como usted dice, cuando tenemos una de las joyas de la corona, que es el turismo, que funciona bien porque hay un sector que está implicado en que funcione bien. Un sector al que tenemos que pedirle que traslade a todo el sector..., que no sea sólo la cabeza del sector la que disfruta de los beneficios, sino que eso se traslade, y que nosotros tenemos capacidad de, por lo menos, de incidir en algunos de los puntos. Uno de los puntos que nosotros hacemos o que tenemos intención, cuando saquemos las convocatorias de ayudas por parte de esta consejería, en las órdenes, es valorar esa estabilidad en el empleo, esa generación de empleo como uno de los puntos básicos para poder dotarlos, después, de una ayuda, un incentivo para crecer o mejorar a cualquiera de las empresas. Igual que en la mejora de la planta hotelera que estamos ahora planificando, se va a hacer sobre los hoteles pequeños, que son los que más dificultad tienen para poder adaptarse a la realidad que exige el mercado. La inversión grande de un hotel grande o de una gran cadena siempre está dentro de un marco de empresa y de inversión que no necesi-

ta tanto esos incentivos, estas pequeñas ayudas, como las que podemos dar nosotros para que los hoteles pequeños se adapten.

Pero nosotros tenemos claro que tenemos que diversificar. Dentro de poco, de pocas semanas, de pocos días, casi, se va a presentar el Plan General de Turismo Sostenible Horizonte 2020, Horizonte 2020, un Plan General de Turismo que va a estar basado en esa amplitud, en esa transversalidad de lo que debe significar la sostenibilidad. La sostenibilidad es no mantener lo que ya existe, sino hacer que lo que existe sea verdaderamente sostenible. Y en eso vamos a hacer mucha incidencia, y dentro de poco presentaremos también el Plan General de Turismo de Interior, donde nosotros también nos vamos a marcar cuál es esa posibilidad que tenemos para crecer en este nuevo sector o en este nuevo segmento. Bueno, no nuevo: en este segmento.

Y, por tanto, yo creo que estamos consiguiendo poco a poco luchar contra esa estacionalidad que tanto daño nos hace en el empleo en Andalucía. Hemos ampliado las temporadas. Ya se ha ampliado desde marzo hasta, prácticamente, el puente de noviembre. Lo que antes se restringía entre junio y septiembre, ya hemos ido ampliándolo, hemos ido consiguiendo que se amplíe. De hecho, en este primer trimestre del año, se incrementan en un 10% las plazas aéreas disponibles para las líneas aéreas, las han puesto en el mercado porque lo ven rentable. Nosotros tenemos ahora, estamos cerrando… Y ahí le digo una cosa: en Fitur no todo se publicita. Hay reuniones que tienen funciones que no son publicitadas y que sí tienen funciones de hacer traer más inversiones o traer más vuelos, que son reuniones de trabajo que se hacen por parte de los profesionales que están allí y también de los profesionales de la consejería.

Pero, le digo, tenemos un vuelo nuevo en mayo que va a ser entre Dresde y Málaga. A la situación de hoy, está prácticamente en el 85% vendido. Mayo, Alemania-Andalucía. Que eso significa que no están buscando sólo sol y playa, que están buscando otra Andalucía, y yo soy de los que piensan, y con esto termino, que Andalucía tiene de todo para todos y todas y durante todo el año, y creo que eso tiene que ser una de las marcas de Andalucía, porque creemos en la riqueza, en la complementariedad de la oferta y, sobre todo, que podemos satisfacer cualquier expectativa que tengan, y ahí se basa la calidad, en satisfacer las expectativas que tengan los que nos visiten.

Muchas gracias.

El señor PIZARRO MEDINA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor consejero.

Terminamos con su intervención el primer punto del orden del día.

10-15/APC-000608. Comparecencia del consejero de Turismo y Deporte, a fin de informar sobre la accesibilidad universal del turismo en Andalucía

El señor PIZARRO MEDINA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Y pasamos a una comparecencia solicitada por el Partido Popular para que el consejero informe sobre la accesibilidad universal del turismo en Andalucía.

Tiene el consejero la palabra, por un tiempo de quince minutos.

El señor FERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, CONSEJERO DE TURISMO Y DEPORTE

—Muchas gracias, presidente.

Que todas las personas, con independencia de cuáles sean sus capacidades, puedan acceder a los bienes y servicios turísticos es uno de los objetivos prioritarios de nuestra consejería y de las políticas que desarrolla.

Como saben sus señorías, la Convención de la ONU sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, en su artículo 30, reconoce expresamente el derecho de las personas con discapacidad a participar en igualdad de condiciones con las demás en la vida cultural, actividades recreativas y de esparcimiento, y por ello obliga específicamente a los Estados a adoptar todas las medidas pertinentes para asegurar que las personas con discapacidad tengan acceso, entre otros, a los servicios turísticos.

Viajar de manera accesible es un derecho, pero también es una oportunidad económica, especialmente para Andalucía, que, como saben, es un destino preferente de muchos europeos. Y es que la accesibilidad es una ventaja social que revaloriza cualquier bien o servicio, porque de ella se beneficia, además de la población con discapacidad, un importante sector de la población en general: las personas mayores, especialmente, dado el envejecimiento progresivo de la población, así como accidentados transitorios, padres y madres, bebés, embarazadas y demás.

Por ello, no es baladí que la accesibilidad sea uno de los ámbitos de la actuación preferente dentro de la Estrategia Europea sobre Discapacidad 2010-2020, y en la que se plantea la necesidad de aprobar un acta de accesibilidad europea, de modo que se mejore sustancialmente el funcionamiento del mercado interior de productos y servicios accesibles. De acuerdo con esta estrategia europea, por accesibilidad se entiende el acceso de las personas con discapacidad en las mismas condiciones que el resto de la población al entorno físico, al transporte, a las tecnologías y a los sistemas de la información y las comunicaciones, y a otras instalaciones y servicios que se les pudieran demandar.

Éste es el concepto que ha recogido nuestra legislación. De acuerdo con el Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de Derechos de las Personas con Discapacidad y de su Inclusión Social, se entiende por accesibilidad universal la condición que deben cumplir los entornos, procesos, bienes, productos y servicios, así como los objetos, instrumentos, herramientas y dispositivos para hacerlos comprensibles, utilizables y practicables por todas las personas, en

condiciones de seguridad y comodidad, y de la forma más autónoma y natural posible. Presupone la estrategia de diseño universal o diseño para todas las personas y se entiende sin perjuicio de los ajustes razonables que deban adoptarse.

En Andalucía, la vigente Ley de Turismo 13/2011 pone de manifiesto la importancia que tiene la accesibilidad en la ordenación del sector, ubicándola, en su Título Primero, de Disposiciones Generales, como una de las principales finalidades que se recogen en el artículo primero, el cual establece el impulso de la accesibilidad universal a los recursos y servicios turísticos, así como el acceso a la información en igualdad de condiciones.

Además, en su artículo 10, la Ley de Turismo establece aquellas acciones de ordenación y fomento necesarias para la consecución de los objetivos generales de esta norma, entre las cuales se encuentra el impulso y la mejora de la calidad, de la accesibilidad y de la modernización de los servicios y de los establecimientos turísticos.

La accesibilidad es un derecho de todos y, obviamente, también de las personas usuarias turísticas, y así lo establece la ley andaluza, en cuanto a que estas personas deben recibir información por parte de los prestadores de servicios sobre las condiciones de accesibilidad de los recursos, servicios e infraestructuras turísticas.

Ya en este contexto, y en el II Plan de Calidad Turística de Andalucía, se apostaba por generar una región turística accesible para todas las personas, promoviendo acciones para mejorar la accesibilidad a los recursos turísticos de nuestra comunidad. En el marco actual, nuestra referencia es el III Plan de Calidad Turística 2014-2020, que contempla la accesibilidad de los destinos como uno de los objetivos estratégicos que persigue contribuir a la implantación de buenas prácticas en materia de accesibilidad, generando una región turística accesible para todos y todas.

Este plan contiene, en su línea de trabajo sobre la excelencia, un programa de actuaciones dedicado a la accesibilidad, con el cual se pretende impulsar aquellos proyectos que fomenten el reconocimiento y la incorporación de criterios y medidas vinculadas a la accesibilidad en establecimientos y servicios turísticos.

Del mismo modo, en esta línea de trabajo, favorecerá aquellas actuaciones que persigan la sensibilización y la información sobre la importancia y necesidad de crear entornos, productos y servicios accesibles a todas las personas.

Se trata, pues, de completar la accesibilidad en toda la cadena de producción e itinerarios turísticos, y, en este sentido, las actuaciones más relevantes que se han llevado a cabo en el periodo 2010-2015 han sido el servicio de consultoría y asistencia técnica para la implantación de sistemas de accesibilidad global en el periodo 2011-2012; apoyo e incentivos a la mejora de la accesibilidad en empresas y establecimientos turísticos, mediante subvenciones, con concurrencia competitiva entre 2011 y 2015; el programa de banderas azules, con el apoyo a la campaña *Bandera azul*, donde se establecen una serie de requisitos e imperativos de accesibilidad para la consecución del galardón en el periodo 2010-2015. El proyecto Odyssea Al-Ándalus es un proyecto europeo que promueve e implementa un innovador modelo de desarrollo territorial y socioeconómico sostenible, y que pone en valor los recursos turísticos, náutico-deportivos, etnogastronómicos, culturales y naturales, con un referencial común de accesibilidad, los años 2012-2013. Andalucía Lab desde 2012 da actividades de demostración tecnológica y la información turística suficiente para hacer que la accesibili-

dad sea uno de los principales productos a presentar a las empresas. En el 2012 se celebró el Foro de Accesibilidad y Turismo, el 16 de febrero de 2012 en Marbella, un foro que tendrá su próxima edición en este año; la jornada sobre accesibilidad turística, *Un nuevo yacimiento de empleo*, que tuvo también el 14 de 2012 en la Sierra Luz de Cortegana.

Y en 2016, aparte de continuar con algunos de estos productos, como es las banderas azules, ya hemos comenzado a trabajar en la accesibilidad con la firma el pasado 16 de enero de un protocolo general de colaboración entre esta consejería y el Comité de Representantes de Personas con Discapacidad de Andalucía, CERMI-Andalucía, para impulsar y desarrollar acciones dirigidas a mejorar la accesibilidad en el sector turístico en Andalucía. Esta colaboración, que nos permitirá recibir el mejor asesoramiento posible, nos ayudará a marcar el diseño de las políticas y actuaciones del turismo en Andalucía dentro de esa transversalidad que supone la atención de personas con discapacidad.

Otra de las actuaciones concretas en materia de accesibilidad es en la que hemos colaborado recientemente, y ha sido la organización de un *workshop* para dar a conocer en el sector y al público en general la planificación Tour for All, Turismo para Todos, en colaboración con la Plataforma Representativa Estatal de Personas con Discapacidad Física, Predif, y la Fundación Vodafone en España, así como el Ayuntamiento de Sevilla. Hemos participado en dos jornadas de trabajo en Andalucía, celebradas en Sevilla y Granada, en los días 13 y 14 de enero, en las que se ha mostrado la aplicación móvil de turismo accesible a los distintos destinos turísticos de Andalucía. Estamos hablando del TUR4all, estamos hablando de una aplicación móvil accesible y gratuita, que recoge las condiciones de accesibilidad de casi 3.000 establecimientos turísticos de todo el territorio español, y en la que cada mes se incluyen más. En ella está publicada, de momento, la información de 266 establecimientos en Andalucía, número que se verá incrementado con la participación de Andalucía Activa en la difusión de este programa. Asimismo, en el primer trimestre de 2016 tenemos previsto llevar a cabo la contratación de los trabajos para la elaboración del estudio y la guía metodológica en destinos turísticos [...] accesibles en Andalucía, que permitirá, entre otros aspectos, conocer en mayor medida el nivel de accesibilidad de determinados destinos de nuestra región.

Como puede comprobar su señoría, esta consejería ya tiene un amplio bagaje en cuanto a la aplicación de medidas para mejorar la accesibilidad en el turismo de Andalucía. Y creemos que ese es el camino a seguir. Por ello, también en el próximo Plan General de Turismo Sostenible de Andalucía Horizonte 2020, al igual que hicimos con el anterior, hemos incorporado instrumentos de planificación turística que marcan las directrices de nuestros programas de actuación. En concreto la línea estratégica 6, Andalucía destino turístico de excelencia, afirma que para alcanzar la calidad total se debe considerar la accesibilidad física como premisa para la universalidad del turismo. La oferta turística debe ser accesible para todos y para todas. Y uno de los programas de actuación que desarrolla dicha línea estratégica, denominado «La accesibilidad universal en los destinos turísticos de Andalucía», tiene como objetivo la mejora de los niveles de accesibilidad de los destinos turísticos de nuestra comunidad, así como disminuir todas las barreras que dificulten la estancia en nuestra región de turistas con discapacidad. ¿Qué resultados esperamos alcanzar con este programa? Pues confiamos en hacer de Andalucía un destino turístico totalmente accesible, mejorar el posicionamiento del sector turístico andaluz entre el colectivo de personas con discapacidad, y crear y desarrollar productos turísticos especialmente dirigidos a las personas con discapacidad.

Señorías, no les quepa la menor duda de que la Consejería de Turismo apuesta por un modelo de turismo accesible, que garantice el uso y disfrute de los servicios y productos turísticos por parte de todas aquellas personas que presentan alguna discapacidad física, psíquica o sensorial. Quien consume turismo accesible ha de tener las mismas posibilidades que cualquier otro turista a la hora de experimentar todo tipo de productos y servicios que ofrece Andalucía. Debemos ser conscientes, además, de sus necesidades específicas, y de que los hábitos de consumo de las personas con discapacidad contribuyen a romper los flujos turísticos estacionales, ya que suelen optar por temporadas menos saturadas para la realización de sus viajes. Y además las personas con discapacidad suelen viajar acompañadas, y ello supone un importante efecto arrastre de más turistas. Andalucía debe favorecer que cualquier turista que lo desee pueda visitar y conocer la gran riqueza de variedad turística de la región. Las personas con discapacidad están aumentando cada vez más su frecuencia viajera, dispuestas a satisfacer sus necesidades de conocer otros destinos. El problema es que en muchas ocasiones los destinos turísticos no se adecuan a sus necesidades. Por tanto, es necesario establecer las medidas oportunas y conseguir los niveles necesarios de accesibilidad en las infraestructuras, productos y servicios turísticos que ofrece el destino. Y que las personas con discapacidad puedan utilizarlos en condiciones de seguridad y comodidad y de la forma más autónoma y natural posible. Dicho de otra manera, es preciso acometer la adaptación del espacio turístico y de los establecimientos e infraestructuras que lo integran a las condiciones que requieren todos los colectivos a los que se dirige la oferta andaluza. La Administración va a estar colaborando en esta mejora de la accesibilidad. Pero no nos olvidemos que esta responsabilidad es tarea de todos, de todo el sector y todos los agentes.

Por nuestra parte, además de lo comentado hasta ahora tenemos otro instrumento de planificación turística, la Estrategia Integral de Fomento del Turismo Interior Sostenible de Andalucía Horizonte 2020, en la que también hemos incorporado iniciativas que hacen referencia igualmente a la accesibilidad en el sector turístico, y en este caso referida a los destinos de interior de Andalucía. Una de estas iniciativas, por citar un ejemplo, parte de la elaboración de un diagnóstico sobre el grado de accesibilidad del conjunto de la oferta turística del interior andaluz, para posteriormente establecer medidas de mejora sustentadas en la promoción de líneas de ayuda para complementar la puesta en valor de estos recursos. Esta iniciativa tendrá en cuenta las orientaciones que proporcionen las consejerías competentes en materia de fomento y de espacios naturales protegidos, así como coordinación con lo dispuesto en el marco del III Plan de Calidad Turística de Andalucía, y en sus programas de Destinos Accesibles y Destinos Excelentes.

En definitiva, señorías, les agradezco su solicitud de comparecencia, porque nos permite incidir algo más en esa sensibilización que todas las administraciones y los agentes de la industria turística debemos tener sobre la importancia de considerar la accesibilidad en la planificación turística de los destinos. Y es por ello, como les decía, que además de protocolos de colaboración que hemos firmado con el Comité de Entidades Representantes de Personas con Discapacidad, CERMI-Andalucía, esta consejería les ha pedido que se incorporen al Consejo Andaluz del Turismo, como miembros con pleno derecho, con voz y voto. Y la inclusión del CERMI en este órgano consultivo y de asesoramiento es fundamental para que puedan participar en las deliberaciones, las acciones, las estrategias y el diseño de objetivos que se lleven a cabo en el seno del Consejo Andaluz del Turismo, con el fin de lograr una oferta turística basada en la accesibilidad y en la igualdad.

Todo ello con el objetivo único de favorecer unas condiciones generales de uso y disfrute sin límites en Andalucía, y, como he dicho antes, para todos y todas y durante todo el año.

Muchas gracias.

El señor PIZARRO MEDINA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor consejero.

Tiene la palabra ahora la portavoz del Grupo Popular, solicitante de esta comparecencia.

Siete minutos.

La señora CÉSPEDES SENOVILLA

—Muchas gracias, señor presidente. Y buenas tardes a todos y a todas.

Señor consejero, como usted bien ha dicho, el Grupo Popular registró esta petición a últimos de octubre del año pasado, y esta petición venía motivada por nuestros contactos y entrevistas con las asociaciones y colectivos de discapacitados. Apenas hace una semana, como ya ha apuntado usted, se ha firmado un protocolo de colaboración entre CERMI-Andalucía y la Consejería de Turismo y Deporte. Nosotros le felicitamos con este motivo, porque creemos que este protocolo marca un antes y un después en lo que va a ser la política de accesibilidad universal. ¿Y por qué digo esto? Porque también hay que resaltar que es que desde 2012 se creó la marca Andalucía Destino Accesible por parte de la consejería, pero en cambio no se le había dado su sitio a alguna asociación que precisamente llevara la voz de los discapacitados a un foro importantísimo como puede ser el Consejo Andaluz de Turismo. Ahí se incorporan de pleno derecho y son invitados a la Mesa Andaluza del Turismo.

Es verdad que, dentro de ese protocolo, se ha arbitrado una línea de ayudas para los pequeños establecimientos hoteleros. Usted también lo ha resaltado. Pero lo ha nombrado por dos veces en esta mañana, pero no dice que son tan solo tres millones de euros. Por supuesto es mejor que nada, es un esfuerzo, pero creemos que ese esfuerzo tiene que ser muchísimo más importante, porque estamos hablando de un sector que no solamente puede ser un nicho de negocios, una actividad económica con potencialidades y todas esas cosas que usted ha resaltado, sino que también con la accesibilidad universal estamos haciendo posible que se sustancie un derecho, un derecho de las personas con discapacidad.

Y también quiero resaltarle una cosa, porque parece que siempre que hablamos de accesibilidad universal tenemos en mente lo que pueden ser barreras físicas y no solamente es eso, también… Usted también lo ha resaltado, me parece muy bien, la implantación del SID, porque es importante también para las personas con discapacidad sensorial, pero le vuelvo a repetir que creemos que se puede hacer más.

Y, sobre todo, creemos que se puede hacer más porque aparte de una línea de ayudas o subvenciones para las empresas privadas, creemos que en este sector de la accesibilidad universal quien tiene un gran papel son las administraciones públicas, la Junta de Andalucía, porque tendríamos que hacer a lo mejor un listado de algunos museos, algunos monumentos de Andalucía sí son accesibles, pero todavía quedan muchos que no lo son, y creo que eso es importantísimo.

Algunos, por ejemplo, ahora que usted también ha resaltado, el turismo de interior, pues los senderos deberían ser accesibles, por ejemplo. Creo que queda muchísimo que hacer también por parte de las administraciones, no solo de la Junta de Andalucía, por supuesto. También desde la Junta habría que animar, tanto a los ayuntamientos como a los patronatos provinciales de turismo, para que se unan a esa labor, y podamos, de verdad, presentar un plan de Andalucía no solamente sostenible sino accesible, accesible a todas las personas para que…, y los ayuntamientos y las administraciones, porque hay que avanzar en planes de peatonalización, por ejemplo, en las barreras arquitectónicas, por supuesto, tanto de edificios como de vías públicas. Pero también y sobre todo..., pero también y sobre todo creemos que es importantísima también una pata en este sector que siempre parece que se queda más olvidada, y ahí puede ser que la colaboración de las asociaciones y colectivos de afectados tengan un gran papel. Y creo que es la formación, porque es verdad que en este sector de la hostelería quizás haga falta formación de nuevos trabajadores en este sector, pero no solamente eso. Creo que también sería muy importante el reciclaje que se pueda hacer de las personas que trabajan en todos estos servicios tanto de hostelería como, como bien hemos dicho, museos, monumentos. Ahí se abre un amplio sector económico que creo que Andalucía debe ser la primera en aprovecharlo.

Nada más y muchas gracias.

El señor PIZARRO MEDINA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Carazo.

Tiene la palabra el señor consejero por un tiempo de...

La señora CÉSPEDES SENOVILLA

—[*Intervención no registrada.*]

El señor PIZARRO MEDINA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Ya, es que tengo muy mala memoria. Bueno, pues entonces, de todas maneras tengo muy mala memoria, de verdad.

Señor consejero, tiene la palabra.

El señor FERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, CONSEJERO DE TURISMO Y DEPORTE

—Gracias, presidente.

Señoría, gracias por ese apoyo a ese convenio que se ha firmado. Creo que era un convenio lógico de firmar. Este consejero veía que la mejor forma de hacer bien la política es poniéndose en manos de quien las vive. Y creo que ahí teníamos un apoyo. Hemos encontrado muy buena recepción por parte del Cermi para colaborar. Creo que además —y es por convencimiento personal— tenía que estar en la Mesa del Turismo, o sea, en el Consejo Andaluz del Turismo, como colectivo, con voz y voto. La Mesa

del Turismo, como está regulada por otro…, por un decreto específico y demás, haría falta cambios normativos, pero le hemos dado la invitación permanente para que asistan a todas las mesas del turismo y puedan intervenir.

Y creo que hay que buscar esa accesibilidad universal, porque creo que lo que le da la calidad al destino no es cumplir la ley sino es ir más allá. Lo que nos da la calidad al destino para las personas con discapacidad, para las personas que van a ser usuarias de ese tipo de actuaciones que se pueden desarrollar, pero también para quien no lo necesita. Porque para quien no lo necesita sabe que está llegando a una tierra que tiene calidad, que cuida a los que más lo necesitan, que permite la accesibilidad y permite disfrutar de lo mismo que están disfrutando ellos a las personas que tienen algún tipo de discapacidad. Y, por tanto, creo que eso también enriquece a nuestra tierra, la enriquece como destino turístico, pero también con esa solidaridad de la que hacemos gala los andaluces.

Por tanto, yo creo que hay que ir —ya digo— un punto más allá de lo que exige la ley. Y nosotros las inversiones que vamos a hacer en nuestro incentivo, las que se reduzcan, o sea, las que se hagan para reducir barreras, tendrán una prioridad o, por lo menos, tendrán la posibilidad de tener un trato prioritario en la concesión de esos incentivos.

Pero no solo existen esos, los tres millones, o sea, los tres millones son incentivos que se dan como subvenciones, también existen diferentes líneas de crédito, de créditos reembolsables, que son los que suelen usar las grandes empresas hoteleras a condiciones específicas y más favorables de las que le pueden dar en el mercado como son las de Formit, que están gestionadas o que están…, a través del ministerio, y que nosotros las gestionamos como persona…, o sea, como ente gestor.

Por tanto, yo creo que hay que hacer hincapié en esa necesidad. Me quedo con lo de la formación y el reciclaje del personal que tiene que atenderla, para que la persona con discapacidad no se sienta accesible, pero rechazada por quien tiene que recibirlo, y hay que hacerlo. Me quedo y además recojo ese guante. Y creo que vamos, creo no, vamos a trabajar desde la consejería en ese sentido, tanto con los sindicatos, como con la patronal. Y también vamos a trabajar desde la formación propia que podamos hacer. Y abrir todas nuestras líneas de formación de Andalucía Lab, que es uno de los grandes instrumentos que tenemos, bueno, pues abrirla también a ese tipo de colaboración.

Pero, ya le digo, tenemos acciones, ahora mismo estamos en conversación tanto con la Federación de Hosteleros de Andalucía que integran las ocho federaciones, como con la ONCE, para hacer un programa específico para que en todos los restaurantes, la mayoría de los restaurantes haya una carta accesible en braille, para las personas con discapacidad visual. Porque, aunque eso ya lo tienen muchos restaurantes, tienen un catálogo que además puede ser accesible desde la ONCE, queremos generalizarlo y hacer, por lo menos, que la Administración dé ese incentivo, dé ese primer empujón para que eso sea una realidad. Y estamos en conversación con ellos, y nuestro objetivo es que para este verano ya estén en todos nuestros destinos, estén en nuestros restaurantes, estén en todos… ese elemento o ese instrumento de accesibilidad.

Por tanto, yo creo que hay que ser conscientes de que cuando hablamos, por lo menos así somos conscientes en la consejería, cuando hablamos de sostenibilidad hablamos también de accesibilidad. Porque el concepto sostenibilidad es algo muy integral. Y no podría ser un destino sostenible si tiene, rechaza, no

digo ya a un alto porcentaje, mucho o poco porcentaje, sino a una parte de la población que lo que necesita, es que las administraciones seamos conscientes de estar al lado de esas personas que más lo necesitan. Y en eso vamos a estar en esta consejería. Y espero y sé que todos los grupos políticos que estáis aquí representados también estáis en esa voluntad. Y lo que os pido es que la fiscalización sea con un ámbito constructivo, y así lo siento yo cuando me da las iniciativas que me da el Partido Popular en esta comparecencia.

Muchas gracias.

El señor PIZARRO MEDINA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor consejero.

Señora Céspedes.

La señora CÉSPEDES SENOVILLA

—Ahora sí, señor presidente.

El señor PIZARRO MEDINA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Tres minutos.

La señora CÉSPEDES SENOVILLA

—Vamos a ver, señor consejero.

Yo le agradezco que nos haya recogido ese guante con respecto a la formación, pero yo le pediría que también nos recogiese otro guante, y es, ya le digo, la pata esa pública, que son las demás administraciones o que pueden ser museos y entidades privadas, pero que creemos que es muy importante también esa pata cultural y que sean plenamente accesibles, dentro de los ajustes razonables que se puede pedir en este sector, a las personas que tienen derecho a esta accesibilidad universal.

Yo, poco más que decirle: que se siga ahondando, que también se ponga como tarea, se lo agradecería, al menos eso, porque queda… es verdad que se ha hecho mucho, pero también es verdad que queda una tarea ingente en este aspecto, y creo que deberíamos ir haciendo los deberes, y haciendo los deberes en este sentido, de en cuanto a monumentos y museos e, incluso, como ya le he dicho, también senderos, para quien prefiera o simplemente sea complementario el turismo natural, creo que sería muy interesante para nuestra región.

Y yo, tan sólo, terminar con una frase que usted antes ha dicho y a mí me ha gustado, eso de «camarón que se duerme, se lo lleva la corriente». Pues, que no nos durmamos y que seamos pioneros, en Andalucía, en el turismo accesible.

Muchas gracias.

El señor PIZARRO MEDINA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Céspedes.

Cierra el turno de intervención el señor consejero, por cinco minutos.

El señor FERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, CONSEJERO DE TURISMO Y DEPORTE

—No los voy a gastar.

La pata pública tiene que estar, tiene que estar. Somos… indudablemente, tenemos que cumplir la ley. Creo que, también, uno de los motivos de exenciones para el cumplimiento de algunas cosas, y no me refiero en el sentido contrario a la accesibilidad, sino en el sentido positivo, por ejemplo, en la intervención de monumentos, edificios, con algún tipo de protección, es favorecer la accesibilidad, y creo que en eso tenemos que estar.

También le digo que, por ejemplo, la Consejería de Medio Ambiente, dentro de su Plan de Uso y Gestión de los Parques Naturales, tiene el marcar, el priorizar…, marcar senderos por los espacios naturales, y no sólo senderos, sino la accesibilidad universal a todos los recursos de información, también, de los espacios naturales, y la accesibilidad, también, a los medios de comunicación y servicios de locomoción dentro de los espacios naturales. Es un camino que creo que todos estamos, por lo menos, sensibilizados de la obligación de cumplir, de un camino que estamos sensibilizamos en la obligación de recorrer y que lo que tenemos, desde la Junta de Andalucía, desde la Consejería de Turismo, es que ser proactivos, ya digo, para conseguir ese plus, que vaya más allá de lo que marca la ley. Si la ley marca que tiene que haber un elevador especial para meter en la piscina, que vayamos a ese plus, que meta el mejor elevador para acceder a la piscina. Y eso es lo que nosotros buscamos, y lo que buscamos cuando tenemos las relaciones con el sector y con los agentes turísticos.

Muchas gracias.

El señor PIZARRO MEDINA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor consejero.

10-15/APC-000702. Comparecencia del consejero de Turismo y Deporte, a fin de informar sobre el Plan Director de Ferias, Congresos y Reuniones de Andalucía 2014-2016

El señor PIZARRO MEDINA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Vamos a pasar a la tercera solicitud de comparecencia, en este caso solicitada por el Partido Popular, a fin de informar sobre el Plan Director de Ferias, Congresos y Reuniones de Andalucía 2014-2016.

El consejero tiene la palabra.

El señor FERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, CONSEJERO DE TURISMO Y DEPORTE

—Muchas gracias, presidente.

Señorías, el IV Pacto Andaluz por el Turismo, firmado el 18 de febrero de 2013, recogía, entre sus objetivos, el de contribuir a la desestacionalización en el ámbito turístico y favorecer, con ello, la optimización de las infraestructuras, servicios, instalaciones y establecimientos turísticos, la mejora de la percepción de la calidad turística y de los beneficios sociales y económicos de su actividad productiva, así como la descongestión de destinos turísticos maduros.

Para la consecución de dichos objetivos, el pacto adoptaba, entre sus acuerdos estratégicos, la elaboración de un Plan Director de Ferias de Congresos y Reuniones. Dicho plan director, que ha sido uno de los instrumentos de planificación estratégica aprobados por la Consejería de Turismo y Comercio durante la anterior legislatura, fue realizado por la Dirección General de Comercio, en la Orden de 24 de noviembre de 2014, publicada en el *BOJA* 241, de 11 de diciembre de 2014.

Como bien conocen, tras las modificaciones producidas en la estructura orgánica del Gobierno andaluz en la presente legislatura, dicho centro directivo ha pasado a integrarse en la nueva Consejería de Empleo, Empresa y Comercio. Por ello, entendemos que debe ser dicha consejería la que informe sobre el grado de ejecución del citado instrumento de planificación, porque puede ser la consejería y este ente directivo los que tengan la mejor información para ello.

Muchas gracias.

El señor PIZARRO MEDINA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor consejero.

Señora Alarcón, tiene por tiempo de siete minutos su intervención.

La señora ALARCÓN MAÑAS

—Señor presidente, una aclaración: son siete y luego tres, ¿no?

Gracias.

Bueno, pues, muchas gracias, señor consejero, y una breve aclaración sobre la comparecencia del balance de Fitur, al señor consejero. España y Andalucía están de moda en Fitur, que era a lo que yo estrictamente me refería. Por eso, luego hablaba de lo que es nuestra obligación, que es ser un excelente destino de calidad para seguir siendo un destino preferente y de moda permanentemente, que es lo que creo que debemos perseguir. Pero Fitur es lo que es, y es un escaparate internacional para el turismo, en el que, por supuesto, hay que tener presencia, y por eso yo, sobre escaparates, y sobre todo este escaparate, que lo que muestra es nuestra tierra, como comprenderá, vierta más elogios y algunos matices, que es lo que he hecho anteriormente.

Y sobre el empleo que genera el sector turístico, agradezco al señor Moscoso su aclaración, pero también quiero aclarar mi preocupación por todos los que no encuentran un puesto de trabajo en ningún sector, como, por ejemplo, los universitarios andaluces, que, junto con los canarios, los universitarios andaluces duplican, por desgracia, en paro a los madrileños y a los navarros. En concreto, superamos la tasa del 20% de paro, frente al 8% de la Comunidad Foral. Así que espero que entiendan que celebre y defienda todos y cada uno de los puestos de trabajo que sí se generan gracias a la industria turística, y por eso aprovecho también para pedir, aquí y al Gobierno de Susana Díaz, que deje de bloquear a las escuelas de formación de hostelería, tan necesarias y dinamizadoras de empleo de emprendedores y, en concreto, de autónomos de referencia en esta industria.

Y ahora sí, doy ya comienzo a uno de los matices importantes que he destacado en la anterior comparecencia: el turismo de negocios y, en concreto, el de ferias, congresos y reuniones de Andalucía.

Señor consejero, el IV Pacto Andaluz por el Turismo, firmado el 18 de febrero de 2013, tiene entre sus objetivos contribuir a la desestacionalización en el ámbito turístico y favorecer, con ello, la optimización de las infraestructuras, servicios, instalaciones y establecimientos turísticos, la mejora de la percepción de la calidad turística y de los beneficios sociales y económicos de su actividad productiva y la descongestión de los destinos turísticos maduros.

Para la consecución de este objetivo, el pacto adopta dos acuerdos estratégicos, que se materializan en el Plan Estratégico contra la Estacionalidad y el Plan Director de Ferias y Congresos.

Señor consejero, eso que acabo de leerle, literalmente, es el punto 1, cuyo título es: *Origen y justificación, referente y contenido del Plan Director*, de la introducción del borrador del Plan Director de Ferias, Congresos y Reuniones que se presentó en diciembre de 2013 y que hoy duerme en el sueño de los justos y que parece que se ha, perdone mi expresión, traspapelado entre la mudanza de competencias que, caprichosamente, la señora Díaz, en el inicio de esta nueva y también caprichosa legislatura, mandó a la Consejería de Empleo, Empresa y Comercio.

Cuando su antecesor en el cargo lo presentó, en un acto en Granada, ante una parte del sector que participó en su elaboración, acto al cual yo asistí en representación del Partido Popular, ya di mi opinión al respecto, en la que hoy me ratifico. Bienvenido al plan, pero para que no quede en una mera declaración de buenas intenciones plasmada en un documento más, de los muchos que tienen en la Junta de Andalucía, a éste, de 142 páginas, le faltaba un punto importantísimo: la valoración económica de las actuaciones que se recogían dentro del mismo. Es decir, el presupuesto, el presupuesto que siempre debe acompañar a cualquier plan director que se precie, y que éste, como casi todos los planes que ustedes presentan, no contempla y, cuando lo contemplan, no lo cumplen.

Por eso, los resultados en Andalucía, o no llegan, o llegan tarde, o son siempre más paupérrimos de lo esperado. Y lo comparado, en lo que se refiere a su gestión, la gestión lastrada de su partido, déjeme que, en este caso, deja mucho que desear.

Créame que me cuesta, incluso, parecer tan dura. Pero es que en nuestra tierra, Andalucía, que está repleta de oportunidades y que, en turismo, éstas son más excepcionales, a poquito que hagamos las cosas bien, de irnos normalmente bien pasaríamos a irnos excepcionalmente bien. Y entre normalmente bien y excepcionalmente bien hay muchos empleos en el camino.

Señor consejero, le pregunto: ¿en qué caja de mudanza o cajón está guardado este plan director? Porque a la vista está que, de los dos planes estratégicos que pilotaban el IV Pacto por el Turismo, el de la lucha contra la estacionalidad y el de feria de congresos y reuniones, el primero no se ha hecho casi nada —o, por lo menos, los resultados todavía hay que desearlos y verlos—, y del segundo, créame que creo —y le pido que me lo aclare— que se han olvidado.

Aunque para olvidada, y, concretamente, si nos referimos al turismo de ferias, congresos y reuniones, ya paga mi provincia por todas, Córdoba, que ni siquiera cuenta con un espacio para ferias y congresos, siendo la única provincia de toda Andalucía que no cuenta aún ni con recinto ferial, y ahora con un palacio de congresos inexplicable e inaceptablemente cerrado.

Señor consejero, si el segmento de congresos y ferias es vital para combatir la estacionalidad y para incrementar la media de pernoctación e ingresos de turistas en nuestra comunidad, ¿qué está usted haciendo por este plan y qué va a hacer en el futuro por su seguimiento y por la evaluación de sus acciones?

Y si vital es este segmento para combatir la estacionalidad e incrementar las pernoctaciones en Andalucía, imagínese usted cómo es de vital para mi provincia y para mi ciudad, Córdoba, que después de Jaén —como usted bien sabe—, es la provincia con el menor índice de pernoctaciones. Por lo tanto, le ruego que haga usted algo, aunque el proyecto se haya trasladado a la Consejería de Empleo, Empresa y Comercio, por desbloquear la insoportable parada de la reforma del palacio de congresos de Córdoba, que va camino de cumplir un año con las obras paradas y dos de retraso de su reapertura, por una baja temeraria en su adjudicación que partió —no lo olvidemos— de esta consejería cuando tenía las competencias. Incluso aún puede ser que usted tenga ese expediente en algún lugar de su consejería, que yo le ruego que revise para ver cómo puede ayudar al desbloqueo.

Además —y sigo hablando en concreto de Córdoba—, nadie mejor que el Consejero de Turismo y Deporte de la Junta de Andalucía para defender los intereses turísticos de un segmento tan importante como el que esta mañana nos ocupa, el de ferias y congresos, en toda la comunidad autónoma, pero, en concreto, insisto, en mi provincia.

Le ruego que mueva usted ficha por este segmento y, reitero una vez más, por el palacio de congresos de Córdoba, por dos motivos fundamentales. Primero, porque, sinceramente, no veo que hasta el momento la Consejería de Empleo, Empresa y Comercio haya hecho nada para desatascar el proceso irregular en el que se haya la reforma del palacio de congresos de Córdoba. Y dos, porque es a usted —o al menos así lo entiendo yo, hasta que usted me diga lo contrario— a quien le corresponde cumplir, impulsar y dar cuenta del Plan Director de Ferias, Congresos y Reuniones de Andalucía.

Y si no es así, pues ahora estoy dispuesta a escucharle y a que nos aclare cuál es su posición al respecto.

Nada más y muchas gracias.

El señor PIZARRO MEDINA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora Alarcón.

El señor consejero tiene la palabra, por un tiempo de siete minutos.

No agotó usted lo anterior...

El señor FERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, CONSEJERO DE TURISMO Y DEPORTE

—Gracias, presidente.

Yo le leo cuál es su petición de comparecencia, más que nada por hacerla pública: «Solicitud de comparecencia del excelentísimo señor Consejero de Turismo y Deporte ante la Comisión de Turismo y Deporte, a fin de informar sobre el Plan Director de Ferias, Congresos y Reuniones de Andalucía 2014-2016».

Le digo que en aras de que los señores parlamentarios, sus señorías, tengan el máximo de información posible, al no estar ese centro, este plan específico sobre el que me pregunta, el Plan Director de Ferias, Congresos y Reuniones de Andalucía, no estar dentro de las competencias, no quiero dar una información que pueda ser errónea o que no tenga toda la posibilidad de información que pueda necesitar su señoría para hacer su trabajo.

Por tanto, por eso le digo que, dentro de las competencias de Comercio y de la Dirección General de Comercio, pues estoy seguro de que estarán muy dispuestos a responder sobre esta pregunta en la comisión específica que para ello tienen. Por tanto, creo que dar información de algo que no es competencia de esta consejería sería, primero, por mi parte, imprudente, y después no me parece apropiado.

Y le puedo decir que la Consejería de Turismo y Deporte tiene claro cuál es su papel en la consecución de los diferentes objetivos y de las diferentes estrategias que nos marquemos dentro del segmento MICE, del segmento de congresos y reuniones. Y así lo estamos desarrollando. Y en esa línea que tenemos estratégica, dentro de nuestro plan general de promoción y de las acciones 2016, donde tenemos diferentes acciones en ese sentido.

Pero ya le digo, como pregunta expresamente sobre el plan director, creo que debe de ser la Consejería de Empleo, la que tiene la Dirección General de Comercio, la que es el centro directivo responsable para llevar a cabo esa respuesta.

Y le digo también, ya que me ha preguntado por Córdoba, que dentro de esta consejería tenemos —y así lo hemos hecho público varias veces—..., tenemos..., en cuanto esté la fecha determinada de puesta en servicio del nuevo palacio de congresos, tenemos una acción específica contemplada para promoción del mismo. Así lo hemos dicho, así lo hemos cerrado con el Ayuntamiento de Córdoba, así también lo hemos hablado con el Patronato de Turismo. Porque consideramos que, una vez que tenga estas instalaciones y estas infraestructuras, debe tener también el apoyo por parte de la consejería.

Y le digo también... Dice usted que si vamos bien, o manifiestamente bien, o muy bien. El incremento —usted ha dado la cifra— del turismo en España, en toda España, ha sido de un 4,7, y en Andalucía de un 7,9. Aunque sean solo cifras, creo que eso demuestra que Andalucía va bien, y que cuando a Andalucía le va bien, a España le va bien.

Muchas gracias.

El señor PIZARRO MEDINA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor consejero.

Señora Alarcón, tiene usted ahora la intervención por tres minutos.

La señora ALARCÓN MAÑAS

—Gracias, presidente.

Gracias, señor consejero, por leerme el título de la comparecencia que yo misma he redactado. Como comprenderá, lo conozco. Y siento decirle que su respuesta no me satisface. Pero no solo no me satisface a mí, sino que seguro que no le va a satisfacer al conjunto de los cordobeses.

Y, además, señor consejero, permítame que le haga una apreciación; en este caso, incluso personal. La hago pública, pero es personal. Es que no le pega esa respuesta de echar balones fuera. No lo veo yo así. Por eso le he pedido que sea usted una de las personas que ayude a desbloquear el tema de Córdoba.

Pero terminé mi primer turno haciendo énfasis sobre Córdoba y pidiéndole, encarecidamente, que le dé apoyo y protagonismo a este plan director. Y vuelvo, especialmente, a hacerlo otra vez, porque este sector y este segmento, en general, tiene una importancia —como usted bien conoce— en nuestra tierra para luchar contra la estacionalidad que sufre Andalucía, a pesar de los datos positivos del turismo, que son muy buenos, y a pesar de esos datos que atraen riqueza, empleo, etcétera. Pero sobre todo porque este sector y ese segmento crea empleo, genera riqueza y dinamismo en todo el sector servicios en general, ya que este segmento —como usted sabe—, además de ingresar una media de trescientos cincuenta o cuatrocientos euros por congresista, una media de setecientas personas por evento y una media, aproximadamente, de tres o cuatro noches por congreso, mueve a muchas empresas de servicios que giran alrededor de cada uno de los eventos que se realizan en cada municipio, y muchos de ellos entre semana precisamente. Seguro que usted está de acuerdo conmigo en ese impacto económico que tiene el turismo de negocios en nuestra comunidad autónoma.

Así que yo, para concluir con el turno y los minutos que tengo, le pido tres cosas muy concretas, señor consejero. Le vuelvo a pedir que lleve a cabo usted este impulso que yo le estoy pidiendo del Plan Director de Ferias, Congresos y Reuniones de Andalucía, que se hizo con la colaboración del sector, por respeto a ellos y que no puede quedar en un papel mojado. Es más, yo le pediría que incluso lo mejorara y lo dotara económicamente, que dote de una mayor influencia a este segmento en el cómputo de la industria turística, donde tenemos a excelentes profesionales. Y, por supuesto, ayude a las empresas a su salida al exterior, para que la internacionalización sea una realidad, la internacionalización del segmento.

Dos. Dedique parte importante de su presupuesto, a lo largo de toda su legislatura, a invertir en la promoción turística de este importante segmento, ya que —como usted bien sabe— se vende y se confirma con mucha antelación a la realización de cada evento nacional y, sobre todo, internacional.

Y tres. Para concluir, no se olvide usted, por favor, del importante papel y deber que tiene usted, como consejero de Turismo, con Córdoba, y con nuestro Palacio de Congresos y futuro centro de exposiciones de ferias y congresos que dejó iniciado el ayuntamiento, a manos del Partido Popular, y que espero que sea capaz de terminar el actual ayuntamiento, en manos del tripartito PSOE, Izquierda Unida y Podemos.

En concreto, es usted —y se lo recuerdo— el señor consejero de Turismo y Deporte, aunque Susana Díaz haya pasado la pelota de los palacios de congresos a otra consejería, porque los cordobeses, todos, y especialmente los profesionales, no podemos soportar más la incertidumbre en la que nos encontramos y la pérdida de congresos y de oportunidades, que ya se han realizado y que se dejan de realizar en Córdoba.

Es incomprensible e inaceptable que no se nos pueda determinar una fecha para que los operadores y profesionales puedan realizar bien su trabajo, que es salir a vender con la antelación suficiente, Córdoba, nuestros recintos y nuestros espacios futuros, porque ahora mismo no tenemos ninguno, en una ciudad tan singular y con un espacio tan singular, en una ciudad de eminente turismo de negocio y cultural, como es mi ciudad, Córdoba. Le rogaría esto, y se lo agradecería mucho si lo hicieran.

Muchísimas gracias, y termino.

El señor PIZARRO MEDINA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Alarcón.

Señor consejero, tiene usted la palabra por cinco minutos.

El señor FERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, CONSEJERO DE TURISMO Y DEPORTE

—Gracias, presidente.

Señora Alarcón, yo estaré totalmente dispuesto a contestar sobre las acciones que la Consejería de Turismo y Deporte hacen para revitalizar, para promover y para desarrollar un segmento como es el de congresos, reuniones, incentivos, y demás, pero no es el caso, es que no me lo ha preguntado usted.

Me ha preguntado por el Plan Director de Ferias, Congresos y Reuniones de Andalucía, y por respeto a las competencias que tienen cada uno de mis compañeros, creo que deben ser ellos los que contesten y le den la información, porque será la información más real, será la información más exacta, y que creo que respeto a las preguntas que se hacen por parte de sus señorías en cada de las comisiones, es el sitio donde se lo tiene que contestar.

Y le digo..., ya le digo, pregunte por lo que son competencias específicas de la Consejería de Turismo y por los apoyos en el plan de acción al sector de congresos y reuniones, y tendrá usted las respuestas de lo que hacemos, de lo que es competencia nuestra, y todo desde un punto de vista de..., considerando que este sector es muy importante; este sector tiene que tener el apoyo, y además que también tiene una transversali-

dad, sobre todo la captación de congresos. Pero eso, ya le digo, desde la Consejería de Turismo le daremos información, si usted nos la pregunta, con mucha…, sin ningún tipo de problema.

Gracias.

El señor PIZARRO MEDINA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor consejero.

10-16/APC-000045. Comparecencia del consejero de Turismo y Deporte a fin de informar sobre el Plan de Acción 2016

El señor PIZARRO MEDINA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Terminamos el debate de esta comparecencia, y pasamos a la cuarta comparecencia, solicitada por el Grupo Socialista, a fin de informar sobre el Plan de Acción 2016.

Y la portavoz..., perdón, el señor consejero tiene la palabra por 15 minutos también, señor consejero.

El señor FERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, CONSEJERO DE TURISMO Y DEPORTE

—Muchas gracias, presidente.

Nos encontramos, como he dicho antes, al comienzo de un nuevo año turístico, y tras la participación de Andalucía en su primera acción del ejercicio, como es Fitur, paso a informar a sus señorías sobre nuestra estrategia e inversión en promoción turística durante 2016, con el fin de difundir los atractivos de Andalucía y consolidar su posición como destino de referencia en España, en Europa y en el mundo.

En el Plan de Acción 2016, que hoy presento en esta Cámara, está hecha por y para los empresarios andaluces, para generar negocio y crear empleo, para impulsar la comercialización de la oferta andaluza y para atraer nuevos clientes externos.

Se trata, además, del último plan anual que procede del actual Plan Director de Promoción Turística 2013-2016, documento estratégico cuya vigencia finaliza en este ejercicio, y para el que ya estamos trabajando en su renovación con el periodo 2016-2020.

Estamos, pues, ante un plan de acción único para el conjunto del territorio andaluz, que ha contado con la colaboración y el consenso de los ocho patronatos provinciales y la participación y aprobación de la Mesa del Turismo.

El interés mutuo en la incorporación de todos los agentes ha facilitado un proceso que tiene como fruto un documento global, integrador, que beneficiará todo el destino de Andalucía y que maximizará los resultados de la acción conjunta.

Me van a permitir, por tanto, que agradezca la implicación proactiva de los representantes de la Mesa del Turismo en la elaboración de este documento, así como de los patronatos provinciales con los que hemos firmado este mismo lunes los convenios correspondientes para llevar a cabo las acciones programadas.

Recordarles que, en este sentido, la inversión total destinada a la promoción turística provincial supera los cinco millones de euros, de los cuales esta consejería aporta algo más de 3,3 millones de euros.

Señorías, es un objetivo fundamental de esta consejería reforzar la promoción turística y la imagen de Andalucía como un destino que ofrece de todo, para todos y durante todo el año. Así, este plan de acción tiene sus bases, en primer lugar, en un exhaustivo diagnóstico en el que se ha abordado la coyuntura económica y turística en el ámbito mundial, nacional y regional; la situación de la oferta andaluza, comparándola, además, con las principales comunidades turísticas del país; el escenario de la demanda actual, a través de los

datos de viajeros, pernoctaciones, mercado y otros indicadores, y un análisis de los diferentes segmentos turísticos que reunimos como destino.

Este diagnóstico ya nos induce a pensar que la situación de nuestra industria turística y de nuestros principales mercados tienen ante sí una oportunidad excelente para fortalecer aún más nuestro destino de cara al presente año.

Hay que recordar que Andalucía cierra el balance turístico de 2015 con un total de 26 millones de turistas, un 7,9% más que en 2014; que genera unos ingresos de 17.600 millones de euros, lo que representa un crecimiento real del 5% respecto al año anterior.

Los establecimientos hosteleros del destino registraron una subida del 6,9% en viajeros alojados, y del 6,5% de pernoctaciones, con uno de los mayores aumentos del país, superando la media nacional en más de dos puntos porcentuales. Esto supone, para ambas variables, alcanzar cifras récords desde que se disponen de datos estadísticos. Partimos, por tanto, de una posición privilegiada, con una oferta reconocida internacionalmente que se ve respaldada por una demanda creciente, y es responsabilidad del conjunto de agentes del sector de empresarios, trabajadores e instituciones aprovechar estas ventajas para reforzar la posición competitiva de Andalucía.

Por tanto, tomando como base el diagnóstico previo y las aportaciones realizadas por el sector, nos marcamos los siguientes objetivos en el Plan de Acción 2016.

Entre los objetivos generales relacionados con el Plan Director están: disminuir la estacionalidad y aumentar el gasto medio, mantener el liderazgo desde el mercado nacional y apostar por el turismo de proximidad; mejorar la cuota de mercados emisores tradicionales y la posición competitiva en el de emergente y lejano, y generar nuevos productos e incidir en la complementariedad de la oferta.

Y como objetivos específicos del Plan 2016, apostamos por el segmento cultural y por el turismo familiar; aumentamos las acciones enfocadas hacia nichos de población concreta; reforzamos la potencialidad que ofrece la conjunción de acciones promocionales entre turismo y deporte; incrementamos la importancia del márquetin digital y de la transferencia de conocimiento al sector, e impulsamos la modernización y mejora de la experiencia de los turistas en las oficinas de turismo.

De este modo, para lograr estos fines, el Plan de Acción 2016 contempla realizar alrededor de seiscientas acciones a lo largo del año, más de una y media por día. Acciones que permitirán promocionar nuestro destino en cerca de cincuenta mercado de cinco continentes; más de veinticinco segmentos representativos de la oferta andaluza se [...] a través de 17 herramientas promocionales distintas. Se atenderán a unos 350 indicadores de seguimiento y control para evaluar la efectividad de las acciones. Y se llevaron a cabo más de un centenar de acciones formativas para fomentar la competitividad del destino único Andalucía.

Según la disponibilidad de las actuaciones desarrolladas, se contemplan alrededor de 190 acciones inversas, existencia o realización de un centenar de ferias y misiones comerciales, así como acciones al consumidor, acuerdos con actores turísticos, planes de comunicación, patrocinios, congresos o estrategias digitales, entre otras medidas.

Por mercados, España, como principal emisor para la región, es la máxima prioridad, con más de un centenar de iniciativas promocionales directas para este mercado, y al que hay que sumar otro centenar de acciones formativas y la realización de planes concretos por comunidades autónomas. Le siguen emisores clave, como

Reino Unido, Alemania, Francia, Benelux, países nórdicos. Mientras que se intensificarán las acciones en Estados Unidos, Rusia e Italia. Y se aumentarán las que se llevarán a cabo en China, Japón y Oriente Próximo.

El plan realiza una clara apuesta por las acciones enfocadas directamente sobre segmentos específicos, destacando las centradas en turismo cultural y patrimonial, sol y playa; reuniones e incentivos interiores y naturaleza, golf y gastronomía.

Se otorgará, en este sentido, especial importancia a los productos que influyen positivamente en la desestacionalización del destino, así como el desarrollo de microsegmentos que incentiven la visita durante todo el año y complementen a las propuestas estrella de la comunidad.

Les recuerdo que el documento identifica hasta 26 segmentos diferenciados, entre los que se encuentran, entre otros, el deportivo, idiomático, crucero, náutico, compra, lujo, ecuestre, salud y bienestar, ornitológico o nieve.

Además, se pondrán en marcha acciones promocionales enfocadas a perfiles concretos de población, como es el caso de las familias, el colectivo de lesbianas, gais, transexuales, bisexuales e intersexuales. O las dirigidas al público senior y a los jóvenes, como ejemplo.

Entre las acciones concretas quisiera destacar siete grandes hitos, como son: el Plan de Turismo Cultural, que contempla la celebración de un foro internacional dedicado a este segmento, que desarrollaremos a lo largo del año 2016 en Andalucía. Un nuevo enfoque para la promoción del turismo de golf, con eventos también en Andalucía como destino. Un enfoque novedoso en la comercialización del turismo de interior, impulsando especialmente su internacionalización. Incremento del esfuerzo en el márquetin digital. Aumento de la importancia del I+D+i, a través del impulso de Andalucía Lab y de nuestro departamento de análisis estadístico. La puesta en marcha de una nueva campaña, actualizando la creatividad de los planes de comunicación y la proyección de los mismos hacia mercados internacionales clave. Y otras iniciativas que se encaminarán a la mejora de la conectividad aérea, también al co-márquetin con operadores, planes en torno a la principales eventos culturales y festivos de Andalucía, el posicionamiento del destino Andalucía como sede de concentraciones invernales o la apuesta por aprovechar las sinergias con el deportes, tanto en la práctica deportiva como en la organización y celebración de eventos deportivos.

Éstas son, en definitiva, las líneas generales de un plan de acción que estoy convencido de que contribuirá a que el destino único Andalucía alcance este año nuevas cuotas de éxito.

La comunidad, sus empresarios, los trabajadores, agentes e instituciones han sido siempre el ejemplo de adaptación al cambio turístico, de modernización del sector y de innovación turística. Este plan incide en esa voluntad ineludible de avanzar, de plantear nuevos retos, de llegar más y mejor a nuestros potenciales visitantes y de convertir los retos turísticos actuales en una tendencia estable y consolidada al alza que nos permita incrementar los beneficios sociales y económicos de la actividad turística.

Muchas gracias.

El señor PIZARRO MEDINA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor consejero.

Tiene la palabra la señora Nieves Ramírez Moreno, por tiempo de siete minutos.

La señora RAMÍREZ MORENO

—Gracias, presidente.

Sólo voy a hacer uso del primer turno de palabra.

Gracias, señor consejero.

En primer lugar, quería felicitarles a usted y a todo el equipo por el magnífico trabajo desarrollado en Fitur, como hemos podido escuchar y ahondar en el tema en la primera comparecencia de la comisión. Como bien ha dicho, ha sido el año de Andalucía en Fitur, y con el orgullo compartido por todos y todas, porque Andalucía ha sido parte de la edición, como bien también comentó en su intervención, de destinos, socios exclusivos de Fitur.

Para los que hemos tenido la suerte de poder conocer esta feria, sabemos de su vital importancia. Y es que la primera gran cita turística del año de Andalucía, este año sale sin duda más reforzada si cabe por la presencia, por las acciones realizadas, por los contactos allí realizados, por el stand, por las campañas que se han presentado, todo orientado siempre a poner en valor las bondades de nuestra tierra en este escaparate al mundo. El ritmo de Andalucía es incansable, y así lo estamos comprobando.

El turismo, hemos hablado muchas veces, es el motor de la economía en Andalucía, y en 2015 lo hemos podido comprobar con las cifras tan positivas que hemos tenido: 26 millones de turistas, un 7,9% más que en el año 2014, y un crecimiento real del 5% con respecto también al año anterior.

Un año que, como el propio sector calificó el pasado verano, ha sido histórico. Y es que el turismo representa una actividad estratégica y fundamental para Andalucía, y los efectos directos e indirectos que generan sobre la economía se traducen en grandes cifras de empleo y rentas.

En el 2015, empresas y responsables turísticos hablaban de crecimiento y mejora en el nivel de empleo, lo que viene a constituir un excelente dinamizador socioeconómico de nuestro territorio. Andalucía es un destino fuerte y consolidado gracias a todos los esfuerzos realizados y a todos nuestros atractivos, contando siempre con los mejores profesionales que se vuelcan día a día, ofreciendo además productos atractivos, diversos y multitud de experiencias que nos sitúan en una posición magnifica para seguir reafirmándonos, reforzándonos y ampliando horizontes y nuevos objetivos.

El Plan Director de Promoción Turística 2013-2016, del que hemos hablado en varias ocasiones en esta comisión y que finaliza este año, supone y ha supuesto una planificación esencial para el desarrollo de la política turística y que tiene como objetivo fundamental reforzar la marca Andalucía y difundir y dar a conocer nuestros valores y atractivos de nuestra comunidad autónoma.

La innovación, la formación, la sostenibilidad, la flexibilidad se hacen esenciales en toda la planificación de todos los proyectos turísticos.

Por tanto, seguir avanzando en la senda de la diferenciación de Andalucía, respecto a otros destinos maduros ya saturados, que ofrece una mirada renovada y moderna, un ritmo sostenible y respondiendo a las expectativas del turista, que cada vez es más exigente, y, por tanto, tenemos que seguir trabajando en esa línea para ir fidelizando a esos clientes, a esos turistas por nuestra calidad.

De este plan de acción 2016 hemos podido conocer que nace del consenso, del trabajo, del diálogo, del consenso con los ocho patronatos de turismo para la ejecución de las medidas contempladas en este plan.

Un documento trabajado con los agentes implicados, que será global e integrador, y con el objetivo de consolidar a nuestra tierra como un destino preferente y referente en Europa.

Un documento que marca la hoja de ruta de promoción durante el año 2016, la promoción turística de la industria a lo largo de todo este año. Un plan de acción que también hemos conocido que comienza con un análisis de la situación turística actual de los mercados emisores de turistas hacia Andalucía y de los segmentos turísticos andaluces.

A este análisis también le siguen las principales líneas estratégicas del Plan Director Turístico 2013-2016, que marca las directrices en materia de promoción.

Por eso mi grupo parlamentario solicitó esta comparecencia, a fin de conocer de forma más detallada todo este documento, que, como bien hemos podido escuchar, contempla más de 600 acciones a llevar a cabo en este año, con la mirada, sobre todo, puesta en seguir fortaleciéndonos como destino y promocionando todos nuestros segmentos. Creemos que es de vital importancia que, además del análisis actual de dónde partimos, se realice un plan para evaluar los resultados obtenidos de este plan de acción 2016.

Además, señor consejero, nos parece muy importante seguir dirigiendo nuestras acciones hacia el turismo nacional, como bien ha dicho, principal emisor de turistas a nuestra comunidad autónoma, seguido también de los países que más turismo nos aportan, como es Reino Unido, Alemania, Francia; pero siempre con la mirada puesta en otros horizontes, en otros países que pueden traernos más turismo y pueden ser emergentes y nos pueden ofrecer una gran oportunidad a nuestra comunidad autónoma.

También, señor consejero, lo ha vuelto a decir: es que tenemos de todo para todos, y eso es lo que tenemos que seguir haciendo. Sigamos enseñando nuestras excelencias y nuestros segmentos, nuestro clima. Sigamos ofreciendo entre todos y todas las bondades que tiene nuestra comunidad autónoma. Y, sobre todo, sigamos con todas nuestras fuerzas luchando por conseguir este objetivo en el que todos los grupos parlamentarios, el Gobierno, tenemos la mirada puesta, como es romper con la estacionalidad.

Por eso, señor consejero, voy a concluir dándole las gracias por su compromiso, las gracias por el trabajo y, sobre todo, dándole mucho ánimo, porque el año viene cargado de trabajo.

Gracias.

El señor PIZARRO MEDINA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora Ramírez Moreno.

Tiene la palabra el señor consejero.

El señor FERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, CONSEJERO DE TURISMO Y DEPORTE

—Muchas gracias, señoría, por esos ánimos, que necesitaremos, pues hay un trabajo duro para seguir manteniendo estas cifras y, sobre todo, consolidarlas, que creemos que es lo más importante.

Nosotros hemos tenido un objetivo principal a la hora de hacer este plan de acción, un plan de acción que, como digo, está enmarcado dentro del Plan de Acción General de Marketing y Promoción anterior, pero que sí estamos ya haciendo que evolucione hacia lo que queremos para los próximos cuatro años.

Nosotros hemos querido que en un proceso como es el actual, donde el turista piensa primero qué quiere hacer y después dónde, ese proceso mental cada vez sea más corto en relación con Andalucía, y Andalucía tenga la respuesta para que cualquier cosa que considere un turista que quiera hacer en sus vacaciones, esté el nombre de Andalucía entre las primeras opciones. Porque tenemos la capacidad de dar una oferta completa, complementaria, única, y en esto hay que decir que en el plan de acción han colaborado, en su gestión, los ocho patronatos, porque son los que conocen cuál es el potencial de cada uno de sus territorios, pero también hemos colaborado por arriba, también hemos hecho el diseño de las acciones internacionales, hemos tenido un contacto directo tanto con las estructuras propias de la Junta de Andalucía, a través de oficinas de Extenda, o con las estructuras propias del Gobierno de la nación, a través de Turespaña, para ver cómo diseñar estas acciones, cómo dirigirlas y hacer que la eficiencia y la efectividad de nuestras acciones sean las mejores..., den los mejores resultados.

Y quiero destacar que, precisamente por esa calidad que nosotros queremos y esa continua..., decir autocrítica, pero por lo menos evaluación que hacemos de nuestras acciones, queremos..., hemos puesto más de doscientos indicadores que nos van a permitir evaluar en todos los sentidos cada una de las acciones para ver qué podemos mejorar o si son efectivas o no. Ya hemos empezado con algunas acciones con esos indicadores de evaluación y creo que ese es el camino que tenemos que tener en todas las políticas que desarrollemos por parte de la Consejería de Turismo, porque eso nos va a llevar a una mejora continua, eso nos va a llevar a la necesidad de buscar la innovación que queremos que tenga el sector, porque lo que no queremos es que un destino maduro se haga viejo. Y Andalucía es joven, ni es madura ni es vieja, es un destino joven, es un destino que crece, es un destino que tiene la innovación como su marca y la adecuación de una oferta complementaria, ya digo, y única a cualquier necesidad que tengan nuestros visitantes.

Por tanto, nuevos sectores y los nuevos canales de información de estos segmentos, de estos sectores que vamos a tocar, y la implantación en los distintos mercados creo que hay que aprovecharlos, conociendo cuáles son las ventajas estructurales y cuáles son las ventajas coyunturales. Nuestro desembarco, permítame que lo diga con esa palabra, nuestra presencia en Estados Unidos ahora mismo es buscando un mercado que, coyunturalmente y por la paridad entre el euro y el dólar, es rentable para ellos, es competitivo, pero nosotros lo que queremos allí es que todo el que venga vuelva siendo un prescriptor de Andalucía y que escape de esa coyunturalidad, y que se vuelva un destino común, un destino deseado por un gran público, como es el de los Estados Unidos.

Por tanto, creo que hay que sumar, hay que saber hacer con este diagnóstico que hemos hecho, tanto de los mercados emisores como de lo que demandan estos mercados..., yo creo que hay que hacer cada vez más compatible el que Andalucía tiene que ser alguien..., o sea, tiene que ser una tierra que puede ofrecer, como no me cansaré de decirlo, de todo, para todos y durante todo el año.

Muchas gracias.

El señor PIZARRO MEDINA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor consejero.

10-15/POC-000967. Pregunta oral relativa a iniciativas de turismo sostenible

El señor PIZARRO MEDINA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Bueno, hemos terminado los debates de la solicitud de las comparecencias y vamos a entrar en las preguntas.

La primera pregunta está realizada por el Grupo Popular, relativa a las iniciativas de turismo sostenible.

Señora Alarcón, tiene usted dos minutos y medio en las dos intervenciones.

La señora ALARCÓN MAÑAS

—Gracias, presidente.

Formulo esta pregunta en nombre de mi portavoz, Carmen Crespo, que hoy no podía estar aquí, y se la formulo yo y es muy concreta.

¿Qué proyectos de iniciativas de turismo sostenible va a poner en marcha en el presente año, señor consejero?

El señor PIZARRO MEDINA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Señor consejero, tiene usted su tiempo para contestar.

El señor FERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, CONSEJERO DE TURISMO Y DEPORTE

—Gracias, presidente.

Señoría, las iniciativas de turismo sostenible surgen a partir de la orden de 2006 por la que se articula la Estrategia de Turismo Sostenible de Andalucía, y se instrumenta en medidas para su desarrollo. Esta orden, que fue modificada en 2008, tiene por objeto establecer las normas reguladoras de la Estrategia de Turismo Sostenible de Andalucía como instrumento de desarrollo destinado a favorecer un crecimiento turístico sostenible en nuestra comunidad autónoma. Dicha estrategia comprende dos iniciativas. Por un lado, la de turismo sostenible y, por otro, la de ciudades turísticas, desarrolladas ambas mediante los programas de turismo sostenible.

Estos programas son un conjunto de medidas dirigidas a implementar un sistema de planificación estratégica desde el propio territorio. Es decir, a la creación del producto turístico, mejora de los existentes, el fortalecimiento de la competitividad del sector turístico local, la creación, mantenimiento y mejora del espacio turístico o la implantación del sistema y herramientas de gestión medioambiental. Por tanto, cuando hablamos de iniciativas de turismo sostenible hablamos de un programa que se viene desarrollando de la mano de los propios territorios desde 2006, que ha puesto en marcha desde entonces hasta ahora una enorme cantidad de proyectos que aún están vigentes.

Con respecto a los proyectos de iniciativas de turismo sostenible que están vigentes y que tienen previsto que se desarrollen a lo largo de 2016, estos son: la iniciativa de turismo sostenible de Úbeda y Baeza, museo abierto del Renacimiento; la ITS Andalucía en tus manos; la ITS Campiña de Jerez; ITS Costa del Sol-Axarquía; ITS Paisajes mineros; ITS Paisajes troglodíticos; ITS Poniente almeriense; ITS Villas termales, y la ITS Costa Tropical.

Por último, quiero apuntar que las ITS son un instrumento que se seguirá impulsando y con el que va a seguir contando la planificación turística de esta consejería en 2016, porque estamos convencidos de que la mejor estrategia en el turismo es la que los propios territorios diseñar a través de programas como las ITS para su desarrollo turístico.

Muchas gracias.

El señor PIZARRO MEDINA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias.

Señora Alarcón, tiene usted la palabra.

La señora ALARCÓN MAÑAS

—Señor consejero, desde que inició usted esta legislatura esta es la cuarta vez que le pedimos que nos aclare cuál es el futuro de las iniciativas de turismo sostenible en todo el conjunto de Andalucía, no solo las que usted ha mencionado. Ha mencionado solo algunas de ellas, pero hay muchas más.

Hemos tenido una comparecencia exclusiva para hablar de los proyectos de turismo sostenible de Andalucía, fue, precisamente, Carmen Crespo quien compareció. Lo hemos hecho en ruedas de prensa públicas. Posteriormente, hemos traído ya en otra ocasión una pregunta sobre lo mismo y, en concreto, fue sobre la iniciativa de turismo sostenible de Granada, que formuló mi compañera Marifrán Carazo. Y hoy volvemos a insistir, comprenderá que no lo hacemos por gusto sino porque aún no nos ha dado respuesta de todo el cómputo por el cual le pregunto, concreta, ante estos proyectos que llevan mucho tiempo encima de la mesa, o incluso debajo de la mesa, porque no entiendo que si llevaran encima no estén a la luz.

El consejero anterior, al que yo le he preguntado permanentemente por qué se habían eliminado de su presupuesto las ITS, siempre tenía la misma respuesta: no se habían eliminado sino reprogramado. Casi cuatro años después, ya sabemos lo que es una reprogramación, en realidad es lo que nosotros ya dijimos: un recorte, una parálisis en toda regla. Y, en algún caso en particular, hasta ha sido una contrarreprogramación, porque usted lo ha dicho, de 2006, 2008, 2009, 2011, que llevamos hablando de estos temas y de estas iniciativas de turismo sostenible, son muchos los proyectos que quedan encima de la mesa y que aún no han visto la luz.

Por lo tanto, concréteme si puede, aún más de lo que ha hecho en su anterior turno de palabra, cuántos de todos los proyectos van a ver la luz, de las iniciativas de turismo sostenible, de ese proyecto o ese, digamos, presupuesto que tiene usted reflejado en su presupuesto actual de 2016, que hay una cuantía prevista, si va a haber más iniciativas de turismo sostenible en el resto del conjunto de los municipios de Andalucía o solo a las que usted ha hecho mención explícita en el turno anterior.

Porque, evidentemente, señor consejero, usted sabe lo que significan muchos proyectos de estos que han sido ya puestos en marcha algunos de ellos con iniciativas privadas, públicas y público-privadas, y tienen enganchados a muchos ayuntamientos y a muchos empresarios, con los que se ha jugado con sus expectativas, con su dinero y, en definitiva, con lo que estamos jugando y muy seriamente es con el empleo que se crea a través del apoyo de iniciativas de turismo sostenible.

Usted habla permanentemente de turismo sostenible. Aquí tiene una herramienta, una fórmula y, además, un apoyo porque el sector privado y público están pendientes de ese apoyo y de esas convocatorias de ayudas y de ese segundo plan de acción que se ha incumplido, para que se lleven a cabo las que se han puesto en marcha y no se han culminado y muchas de ellas que ni siquiera se han llegado a iniciar.

Si puede ser más explícito, se lo rogaría en el segundo turno que tiene usted ahora.

Muchísimas gracias.

El señor PIZARRO MEDINA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Alarcón

Señor consejero, le queda a usted un minuto para contestar.

El señor FERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, CONSEJERO DE TURISMO Y DEPORTE

—Gracias, señor presidente.

Señora Alarcón, sin una orden no puede haber nuevas iniciativas de turismo sostenible. Y como la orden se tiene que basar dentro del Plan General de Turismo Sostenible, que estamos pendientes de aprobar, bien, pues cuando salga la orden, habrá nuevas. Lo que sí le digo es que durante el 2016, esas que le he relatado, son las que estarán..., las que se desarrollarán a lo largo de este año. Y es la información que le puedo dar. Y ya le digo, no puede haber iniciativas nuevas si no hay una orden, y la orden se tiene que acoger al plan que estamos..., que vamos a presentar en los próximos días.

Muchas gracias.

El señor PIZARRO MEDINA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor consejero.

10-16/POC-000034. Pregunta oral relativa a la falta de contratación en la estación de esquí de Sierra Nevada, Granada

El señor PIZARRO MEDINA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Pasamos a la segunda pregunta del orden del día, realizada por Izquierda Unida, relativa a la falta de contratación en la estación de esquí de Sierra Nevada.

Tiene la palabra la señora Pérez Rodríguez para hacer su pregunta.

La señora PÉREZ RODRÍGUEZ

—Gracias, presidente.

De nuevo, consejero, ya se lo anticipé en la comparecencia, nos gustaría, desde el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida, conocer, puesto que usted también conoce, la situación por la que se está atravesando en la estación de esquí, no solo de Granada sino de toda Andalucía, porque es la única que tenemos, con la contratación o, mejor dicho, la no contratación de fijos discontinuos.

Usted conoce que el día 1 de febrero, el pasado lunes, hicimos una comparecencia en Granada para pedir el cese de la consejera-delegada, porque entendíamos, primero, la nefasta gestión que está llevando a cabo está tapando con recortes..., perdón, está tapando la mala gestión con recortes, puesto que está duplicando turnos de trabajadores, partiendo turnos, perdón, está cambiando los puestos de trabajo de unos a otros con los mismos empleados. Y, por tanto, se pone en evidencia que se puede contratar a más gente a pesar de que no hay nieve suficiente.

Conocerá usted que el día 2 de febrero la respuesta que da Cetursa es que plantea turnos solidarios para paliar la falta de contratos. A mí esto me parece, de verdad, una burla que se plantee esta situación, cuando lo que realmente hace falta es que se contraten a esos fijos discontinuos. Desde que la señora consejera-delegada llega a gestionar Cetursa ha rebajado la plantilla de fijos discontinuos en remontes a 42 personas. Y aun habiendo nieve en la sierra, los despidos de los fijos discontinuos no se prolongan hasta que ha acabado la temporada de nieve, sino que en marzo, antes de que muchas veces llegara ni tan siquiera Semana Santa, ya estos fijos discontinuos eran despedidos. Es cierto que no hay nieve suficiente, no nos vamos a alarmar, pero se puede seguir contratando, puesto que actividad hay en la sierra.

Y nosotros lo que le pedimos, en cierta manera, consejero, es que escuche usted al comité de empresa, que le ha pedido una reunión. Porque, según las declaraciones que he podido ver, usted dice que va a dejar el asunto en manos de la empresa y de los trabajadores. Y ya sabemos que la empresa es poco dialogante, que la consejera-delegada al frente no quiere negociar ningún tipo de convenio y de mejora con los trabajadores.

Y, por tanto, le pido que me diga qué acción va a tomar al respecto ante esta situación.

El señor PIZARRO MEDINA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Señor consejero, tiene usted la palabra.

El señor FERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, CONSEJERO DE TURISMO Y DEPORTE

—Muchas gracias, presidente.

Señora Pérez Rodríguez, señoría, creo que lo primero que tengo que hacer es destacar el inmenso esfuerzo que está haciendo Cetursa por mantener abierta, por mantener con actividad y por mantener con un máximo de actividad, con las mayores ratios de ocupación posible, ante la dificultad que este año..., que creo que no hemos buscado ninguno, ni podemos limitar, de la falta de nieve.

Pero lo primero que le agradezco es que diga usted que no lo vamos a alarmar. Cuando usted ya ha pedido que se declare como zona catastrófica Sierra Nevada. Me parece que esa confusión de hablar de catástrofe, hablar de eso, en un momento en el que estamos intentando hacer que Sierra Nevada tenga dentro de la promoción de nieve, tenga ese protagonismo, creo que precisamente no es un proceso de aunar esfuerzos, no es un proceso para remar todos en el mismo sentido y mantener el máximo de actividad económica. Hay que reconocer que los trabajadores, los profesionales de Cetursa, los empresarios que están en Cetursa están haciendo el máximo esfuerzo por mantener Cetursa, por mantener Sierra Nevada activa. Están haciendo el máximo de esfuerzo para tener una oferta atractiva que atraiga al máximo de turistas y al máximo de visitantes a Sierra Nevada. Por tanto, yo creo que ese enorme esfuerzo de estrategia comercial tiene que tener el respeto de todos los que estamos.

Indudablemente, las conversaciones entre la empresa y el comité de empresa deben respetarse al máximo, no deben tener interferencias de nadie. Podrán tener apoyos específicos por quien considere que tenga que apoyar a alguna de las partes, pero creo que las relaciones entre la empresa y el comité deben tener el respeto, para este consejero, en la representación que tiene en su consejera-delegada y en sus trabajadores de la empresa.

Por tanto, creo que flaco favor le hacemos a Sierra Nevada si, primero, no usamos datos correctos. Porque no son 42, son 95 los trabajadores que son fijos discontinuos. Y después también hay que ser... Son 95, señora..., señoría. Y después también tenemos que hacer un esfuerzo colectivo por buscar soluciones. Creo que la solución que se le planteó a la empresa era una solución viable y efectiva, que el comité de empresa no quiso reconocer y que me parece que da muy poca solidaridad entre trabajadores fijos y los fijos discontinuos.

Muchas gracias.

El señor PIZARRO MEDINA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor consejero.

¿Quiere usted hacer uso de la palabra, 30 segundos que le quedan?

La señora PÉREZ RODRÍGUEZ

—Sí. Gracias.

Yo simplemente decirle que la única comparativa que nosotros, desde Izquierda Unida, hicimos para utilizar el término «zona catastrófica» fue, en cierta manera, que se tuviese el mismo trato que cuando hay una parada biológica. Y que los trabajadores, y tanto los empresarios como los comerciantes, pudieran acogerse a algún tipo de seguro, igual que tiene Cetursa, cuando hay algún tipo de..., pues, ahí, hace poco hubo una tormenta..., los daños..., hay una póliza que puede cubrir estos gastos. Y nosotros hacíamos alusión a que hubiese algún tipo de póliza que pudiese garantizar..., el perjuicio que están sufriendo empresarios, hoteleros, comerciantes, quienes han generado un gasto allí en la sierra y, sin embargo, no están viendo ningún tipo de beneficio. Y sobre todo, y yo me centro en la parte de los trabajadores, aquellos trabajadores que no van a tener opción de poder trabajar apenas un día, porque hay muchos fijos discontinuos que no van a entrar a trabajar, no van a tener ni tan siquiera la opción de poder solicitar ningún tipo de ayuda económica. Y, por tanto, tenemos la costumbre, consejero, de comer todos los días. Y estas familias posiblemente tengan muchas dificultades de poder acceder a esa comida todos los días. Y lo único que pedíamos es...

El señor PIZARRO MEDINA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Señora Pérez...

La señora PÉREZ RODRÍGUEZ

—... si cabe la posibilidad de que exista algún tipo de declaración..., no catastrófica, pues catastrófica..., utilicemos la palabra que queramos, para que se les diese cobertura a esos trabajadores.

Y simplemente matizar que los 42 trabajadores a los que yo me refiero son los que ya no se contratan, porque disminuye la plantilla la señora consejera-delegada desde que llega al cargo. En remontes había siete personas...

El señor PIZARRO MEDINA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Señora Pérez, tiene usted que terminar.

La señora PÉREZ RODRÍGUEZ

—..., con 21 remontes, y se dejan a cinco trabajadores. Y hay 42 trabajadores menos trabajando desde que esta señora es consejera-delegada.

Muchas gracias.

El señor FERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, CONSEJERO DE TURISMO Y DEPORTE

—Señora Pérez, voy a ser muy breve.

Las palabras no son gratuitas aquí, y la responsabilidad, en un momento en el que hay tanta competitividad, porque no hay nieve en ningún sitio de España, la responsabilidad nos obliga a medir mucho las palabras.

Y que un portal de nieve ponga «catástrofe», y un […], porque alguien denuncie que no hay nieve, porque es una zona catastrófica, en Sierra Nevada, lo que genera es la huida de muchos posibles turistas que podrían venir. Y en eso, le digo, no se pueden usar las palabras que cada uno quiera, hay que usar las palabras que sean apropiadas y, sobre todo, que mantengan la posibilidad del éxito de ese esfuerzo que se está haciendo, ya le digo, por los empresarios, por los profesionales y por los trabajadores de Cetursa, por mantenerla abierta.

Y le digo, hay 21 remontes; no están abiertos los 21 remontes. Y creo... Porque no hay nieve, es que hay 20 kilómetros. Y se abren los remontes para maximizar el aprovechamiento de esos 20 kilómetros.

Y le digo: se le propuso al comité de empresa una solución para que pudieran trabajar..., como usted dice, aunque fuera solo un día. Y el comité de empresa dijo que no admitía esa solución. Por tanto, la negociación tiene que estar en el ámbito del comité de empresa y la empresa. Y creo que es ahí donde están obligados a llegar a un acuerdo. Un acuerdo que contemple la solidaridad, ya digo, entre trabajadores fijos y trabajadores fijos discontinuos. Y que nadie intente enfrentarlos a unos con otros.

Muchas gracias.

El señor PIZARRO MEDINA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor consejero.

10-16/POC-000058. Pregunta oral relativa al IV centenario del nacimiento de Murillo

El señor PIZARRO MEDINA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Vamos a pasar a la siguiente pregunta, que es la tercera, pregunta hecha por el Partido Popular, relativa al IV Centenario del nacimiento de Murillo, y creo que lo hace el señor Raynaud.

Señor Raynaud, tiene usted la palabra.

El señor RAYNAUD SOTO

—Gracias, señor presidente.

Señor consejero, en pasadas fechas, en Fitur tuvimos conocimiento de un acuerdo entre su Consejería de Turismo y Deporte y la de Cultura, de promover determinadas actividades culturales a lo largo de este año, con el fin de potenciar el turismo en nuestra tierra, medida que nos parece acertada.

Le preguntamos: ¿podrían..., tendrían previsto su consejería y la de Cultura hacer algo similar para potenciar, el año próximo 2017, el centenario del nacimiento de Murillo?

Muchas gracias.

El señor PIZARRO MEDINA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Raynaud.

Señor consejero.

El señor FERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, CONSEJERO DE TURISMO Y DEPORTE

—Señor Raynaud, creo que lo que hicimos en Fitur la Consejería de Cultura y la de Turismo fue darle normalidad a lo que tiene que ser normal.

Indudablemente, Andalucía tiene un gran patrimonio cultural, no sólo arquitectónico o no sólo natural, sino también patrimonio en su oferta cultural de eventos, y, por tanto, teníamos que usar como reclamo turístico en ese proceso mental que yo le digo, que le he comentado antes, donde uno piensa qué quiere hacer y cuando diga «quiero cultura», el nombre de Andalucía esté pegado a ese razonamiento mental. Pues nosotros teníamos que hacer este proceso de conjunción de voluntades entre la Consejería de Cultura y la Consejería de Turismo.

Este año vamos a hacer promoción, promoción específica de la exposición que se celebrará en el Museo de Bellas Artes sobre Pacheco, en la retrospectiva que va a haber sobre la obra del pintor Gordillo en el Museo de Arte Contemporáneo. También con la venida, quizás la última vez que se pueda ver fuera de Estados Unidos *El Gran Mural*, de Pollock, que se va a poder ver en el Museo Picasso en Málaga y todos los eventos culturales que pueden atraer turismo a Andalucía.

Indudablemente, la celebración del IV Centenario del nacimiento de Murillo va a ser uno de los grandes hitos culturales donde estaremos también desde la Consejería de Turismo promocionándolo y haciéndolo, haciendo que el resto de España y el resto del mundo conozca que en Andalucía va a haber un evento con una exposición que esperamos y deseamos que no sea sólo una exposición, sino toda una dinámica sobre el año 2017, donde Murillo sea uno de los grandes atractivos turísticos para Sevilla y para Andalucía.

El señor PIZARRO MEDINA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor consejero.

Señor Raynaud.

El señor RAYNAUD SOTO

—Muchas gracias, señor consejero.

Coincido, como no puede ser de otra manera, en su intervención, pero permítame que yo le haga un llamamiento a la premura.

Nosotros tenemos la oportunidad de tener en Sevilla la mayor concentración de murillos de toda la historia. O sea, Murillo 2017 puede ser, permítame la comparación, lo que ha supuesto desde el punto de vista de promoción de una ciudad como Toledo, desde el punto de vista de impulso al turismo lo que ha supuesto la celebración de El Greco en este año pasado. Y esa exposición se ha preparado con muchísimo tiempo de antelación, con una gran labor de coordinación de todas las administraciones implicadas, y mi preocupación, mi enorme preocupación es que estamos viendo cómo pasa el calendario y no se terminan de concretar acciones concretas.

Por eso yo le hago un llamamiento a la premura, a la premura y al acuerdo, en este caso, con la Consejería de Cultura, donde también, lógicamente, nosotros vamos a llegar y vamos a hacer llegar nuestra preocupación, como muy gráficamente se ha dicho en un medio de comunicación: «Murillo 2017 es un cuadro por pintar».

Y es un año 2016 clave, es un año de transición para el 2017. No podemos chocar contra la burocracia y contra la falta de tiempo.

El profesor Valdivieso, el experto profesor Valdivieso, de arte, catedrático, ha manifestado su preocupación porque dice que ya, prácticamente, no hay tiempo. Las grandes exposiciones se preparan con años de antelación.

Fíjese que, recientemente, hemos tenido conocimiento del director del Museo del Prado, que ha llegado a decir, literalmente, que «nadie nos ha pedido la cesión de ningún cuadro del Museo del Prado, cuando es el sitio donde hay mayor número de murillos depositados en estos momentos».

La Junta ha manifestado, efectivamente, su apoyo al año de Murillo. El Gobierno de la Nación se ha implicado con el tratamiento fiscal favorable en las mismas condiciones..., debe ser en las mismas condiciones que le dio a la exposición de El Greco.

Por lo tanto, yo lo que le pido, señor consejero, es que esa alianza, que a mí me parece muy positiva, que se ha hecho este año para ese recorrido cultural a lo largo de nuestra tierra, se potencie y se ponga a andar cuanto antes de cara al año 2017.

La Casa de Murillo, que en su día fue Museo de Murillo, duró tan sólo seis años, señor consejero, tan sólo seis años.

En el año 1982 se declaró museo, en 1985 se declaró BIC, Bien de Interés Cultural de Andalucía, y seis años después cerró su puerta definitivamente el Museo de Murillo. Otra gran oportunidad.

Le ruego y le pido que esa alianza con la Consejería de Cultura sea lo más rápida y lo más efectiva posible, por el bien de la cultura, del turismo, de Sevilla y de Andalucía.

Muchas gracias, señor presidente. Y gracias, señor consejero.

El señor PIZARRO MEDINA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Raynaud.

Señor consejero.

El señor FERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, CONSEJERO DE TURISMO Y DEPORTE

—Señor Raynaud, se lo reitero: vamos a estar ahí. Sé que la voluntad de la Consejería de Cultura es hacer un año Murillo, que el 2017 sea el año Murillo para Sevilla; pero no sólo para Sevilla, sino también para Andalucía. Y esa posibilidad que tenemos, para poner a Andalucía con algo que nos identifica y recuperar el nombre de Murillo que durante un tiempo estuvo infravalorado, creo que es una de las grandes apuestas que se tienen que hacer en el 2017, y así me lo traslada el Ayuntamiento de Sevilla y así me lo trasladan también otras entidades, que también están algunas de ellas esperando ese tratamiento fiscal para los patrocinios, pero que también están ocupadas y preocupadas para hacer del 2017 un gran año Murillo y un gran atractivo para la cultura en Andalucía.

El señor PIZARRO MEDINA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor consejero.

10-16/POC-000059. Pregunta oral relativa al río Guadalquivir, pista de entrenamiento

El señor PIZARRO MEDINA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Vamos a pasar a la cuarta pregunta realizada por el Grupo Popular, relativa al río Granada y a la pista de entrenamiento.

Señor Raynaud.

El señor RAYNAUD SOTO

—Gracias, señor presidente.

Señor consejero, recientemente, el director del Centro de Alto Rendimiento de la Cartuja ha manifestado los inconvenientes que, para la pista de navegación del río Guadalquivir para los entrenamientos de élite que se vienen produciendo ahí, origina el tráfico de las embarcaciones a lo largo del río, que, evidentemente, perjudica esas posibilidades de entrenamiento.

¿Tiene previsto su consejería llegar y hacer algún tipo de iniciativa para tratar de compatibilizar lo mejor posible estas dos actividades?

El señor PIZARRO MEDINA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Raynaud.

Señor consejero.

El señor FERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, CONSEJERO DE TURISMO Y DEPORTE

—Señor Raynaud, usted lo sabe perfectamente, nosotros las competencias sobre la lámina de agua del río son las que son, es una competencia exclusiva del puerto de Sevilla y, por tanto, del Ministerio de Fomento.

Pero aquí, como doble responsabilidad, como Turismo y Deporte, tenemos que saber cazar..., o casar, mejor que cazar, casar, tenemos que saber casar el interés del aprovechamiento turístico de nuestro río, de la posibilidad de quedar nuestros ríos con el aprovechamiento turístico y con el aprovechamiento deportivo del mismo. Creo que durante mucho tiempo eso ha ido viviendo o conviviendo y se ha ido posibilitando.

Cuando nosotros tenemos la posibilidad de ofertar un espacio que da unas condiciones ideales para irse donde tienen sus láminas de agua heladas, donde no tienen las condiciones específicas para poder hacer el deporte, practicar ese deporte o los entrenamientos de las concentraciones nacionales que puedan tener, en este sentido, nosotros estamos trabajando para conseguir que pueda ser compatible una cosa con otra. Estamos buscando la posibilidad de que se compatibilicen por uso de horarios que no sean, bueno, pues coincidentes, la posibilidad de hacer también itinerarios propios del uso turístico del río con itinerarios limitados

para poder practicar, en la lámina de agua que tenemos, poder practicar el deporte del remo, y en eso estamos con la autoridad portuaria, intentando buscar cuáles son esas posibles conexiones, no sólo con vistas al entrenamiento diario de nuestros deportistas y de nuestros clubes, sino también con la posible proyección para que el Centro de Alto Rendimiento de Remo de la Cartuja tenga la posibilidad de atraer nuevos equipos, y equipos que puedan desarrollar aquí el trabajo que en sus países no pueden desarrollar.

El señor PIZARRO MEDINA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor consejero.

Señor Raynaud.

El señor RAYNAUD SOTO

—Gracias, señor presidente.

Sí, señor consejero. Entenderá que si hemos traído esta preocupación, esta inquietud aquí, en esta comisión, es porque somos plenamente conscientes de la coincidencia de los intereses de lo que es el deporte y de lo que es el turismo.

Nosotros tenemos que tener en cuenta que en estos momentos..., hasta hace pocos días hemos tenido aquí a la selección absoluta de remo y piragüismo, a la selección sub-23, a los paralímpicos, tanto —repito— de piragua como de remo, practicando sus entrenamientos aquí; que el Centro de Alto Rendimiento reúne unas condiciones verdaderamente únicas, en primer lugar, porque usted lo ha dicho, tenemos un clima excepcional a lo largo de todo el año y vienen selecciones de todo el mundo a aprovechar ese clima; pero es que, además, el Centro de Alto Rendimiento es residencia para deportistas, tiene centro médico, tiene gimnasio, tiene taller, tiene residencia. Por lo tanto, reúne una serie de características importantísimas. La selección de Estados Unidos ha llegado a estar concentrada aquí antes de ir a los mundiales de Grecia en su momento.

Y yo creo que en pocos lugares del mundo se pueden encontrar siete kilómetros de pista, ¿eh?, de aguas tranquilas y, por lo tanto, con unas condiciones extraordinarias. Ahora mismo tenemos portugueses, tenemos italianos, tenemos ingleses y, evidentemente, eso hace de alguna manera que el nombre de Sevilla y sus posibilidades deportivas y turísticas pues den la vuelta al mundo.

El montaje y desmontaje de las pistas de entrenamiento, evidentemente, se ve dificultado por el tránsito de los barcos que, también en su legítimo derecho de promocionar el turismo, se lleva a cabo.

Yo le insto a que desde su consejería se hagan las gestiones pertinentes, no sé si será con la autoridad portuaria, que, evidentemente, es quien tiene la competencia de la lámina fluvial y de las márgenes, si será también con la diputación provincial, con el propio ayuntamiento; pero lo que sí le pido es que su consejería, que aúna esas dos competencias, ¿eh?, que en estos momentos están, diríamos, en un momento clave y en una circunstancia verdaderamente importante, pues sea la que lidere ese acuerdo y que permitan compatibilizar la lámina del río con el uso turístico, disfrute de todos los ciudadanos, pero también para que no

se vaya a perder la oportunidad de esta extraordinaria pista deportiva y de promoción del deporte de Sevilla en el mundo.

Muchas gracias, señor presidente.

El señor PIZARRO MEDINA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Raynaud.

Señor consejero, le quedan treinta segundos, más o menos.

El señor FERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, CONSEJERO DE TURISMO Y DEPORTE

—Sí, va a ser muy rápido.

Le digo, señor Raynaud, no solo es bueno que vengan sino también lo que aprendemos de ellos, y esos posibles contagios que pueda haber deportivos entre selecciones que vienen con técnicas nuevas, con fórmulas nuevas, y que también nos redundan en nuestros equipos que tenemos en la ciudad de Sevilla.

Y, después, otra cosa. Hay también aprovechamientos, como el que hemos cerrado con el CAR y con la autoridad portuaria, para tener una calle específica para quienes practican triatlón. Con la Federación de Triatlón hemos tenido un acuerdo para que haya una lámina específica para que también puedan nadar en el río Guadalquivir. Y creo que el aprovechamiento de la lámina del río tiene que ser un trabajo entre todas las administraciones: ya le digo, autoridad portuaria, Ayuntamiento de Sevilla, Consejería de Turismo y Deporte, el resto de la Junta de Andalucía y también el ministerio. Y creo que la voluntad es conseguir ese consenso.

El señor PIZARRO MEDINA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor consejero.

10-16/POC-000112. Pregunta oral relativa al proyecto Tus Raíces

El señor PIZARRO MEDINA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Pasamos a la siguiente pregunta, relativa al proyecto Tus Raíces, que la hace el Grupo Socialista.

Y la señora Adela Segura tiene la palabra.

La señora SEGURA MARTÍNEZ

—Gracias, señor presidente.

Señor consejero, por distintos motivos no he tenido la oportunidad de poder estar en Fitur, pero como andaluza quiero agradecerle la entidad en la que personalmente usted ha llevado Andalucía a Fitur. Y también le quiero agradecer como parlamentaria, a la consejería, la calidad y la proyección que se ha tenido en esa feria que, como usted mismo ha indicado, ha sido un proceso de años y creo que vamos por el buen camino.

Dicho esto, la pregunta que el grupo le quiere hacer, precisamente, es de un programa que en esta edición de Fitur usted ha presentado, el proyecto Tus Raíces. Usted ya lo ha manifestado, es un proyecto ambicioso dentro de su departamento, centrado en la creación, desarrollo y promoción de productos turísticos relacionados con el denominado turismo de raíces, genealógico y ancestral.

La iniciativa, como usted también ha dicho en alguna ocasión, está basada en sentimientos, lazos culturales, históricos y familiares que unen regiones, países y culturas, y que en el caso de la comunidad se extiende por numerosas latitudes del planeta. Además, usted manifestó ya que el Plan General de Turismo Sostenible Horizonte 2020 recoge el impulso a este proyecto como uno de los objetivos estratégicos, Tus Raíces en Andalucía, y que será también un instrumento en la Estrategia de Fomento Integral de Turismo de Interior Sostenible de Andalucía y en el futuro Plan Director de Promoción Turística de Andalucía 2017-2020.

Por lo tanto, creemos que tiene una gran importancia, y por eso le preguntamos cuáles son sus objetivos de este proyecto, con qué presupuesto va a contar y a quién va dirigido este nuevo proyecto Tus Raíces.

Muchas gracias.

El señor PIZARRO MEDINA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Segura.

Señor consejero.

El señor FERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, CONSEJERO DE TURISMO Y DEPORTE

—Gracias, señor presidente. Gracias, señoría, por esa felicitación por Fitur, muchas gracias.

Le digo. Allí hemos presentado un producto nuevo, que es Andalucía Tus Raíces. Con él lo que buscamos es que la vinculación personal, familiar o cultural con Andalucía sea uno de los grandes vínculos que tenga-

mos, de los grandes atractivos que tengamos, para volver a atraer colectivos o para poder promocionar y poner el nombre de Andalucía en el resto de España y en el exterior.

Andalucía es rica en su historia, desde la más cercana a la más antigua. Andalucía tiene..., y en esto tenemos dos patas principales en este producto de turismo de raíces. Tiene, primero, una vinculación con las segundas y terceras generaciones de los que en el siglo XX tuvieron que salir de Andalucía hacia Europa o hacia otros puntos de España, donde le queremos decir que todavía tienen aquí su tierra a esa segunda o tercera generación, que tienen que conocer la tierra de sus padres, de sus abuelos, que es una tierra moderna, una tierra nueva, que ofrece mucho. Y esa es una de las patas en las que nos basamos, uno de los grandes objetivos en los que nos basamos para hacer y desarrollar este producto.

Y la segunda es ese momento de coincidencia cultural que hemos tenido con otros puntos del mundo. Puntos como puede ser el mundo árabe, un mercado que queremos desarrollar, un mercado que queremos atraer y un mercado que tiene un punto común con Andalucía, donde podemos poner algunos de los patrimonios únicos que tiene Andalucía, como es Medina Azahara como ciudad califal, una de las pocas que se pueden usar..., que se pueden visitar ahora mismo en el mundo, y poner ese atractivo ahí.

Pero también tenemos una conexión con el mundo judío y los judíos sefardíes, con ese mundo que fue expulsado de España, que fue expulsado de Andalucía, pero que sigue teniendo ese lazo cultural, que no solo está en Israel sino que también es referencia para las comunidades judías en Francia, en Estados Unidos y en otros países del mundo.

Y después la gran vinculación que tenemos con Iberoamérica. Creo que el 525 aniversario, ese encuentro entre dos mundos que la provincia de Huelva va a celebrar el año que viene, también va a ser un motivo para que las raíces que nos unen a Andalucía con Latinoamérica pues tengan la posibilidad de ser también un atractivo y una fórmula para llamar a ese turismo.

Este producto es nuevo y coge muchos segmentos y los pone en valor en algo que nos une y que confiamos cada vez más en Andalucía, que son esos lazos sentimentales, esos sentimientos que tienen muchas de las naciones, muchos de los países de fuera de España y muchas de las ciudades de España con Andalucía y con la historia de Andalucía.

El señor PIZARRO MEDINA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor consejero.

¿Quiere usted...? Gracias, señora Segura.

10-16/POC-000132. Pregunta oral relativa a desautorización de la Maratón MTB de Los Pedroches en montes públicos de la Junta de Andalucía

El señor PIZARRO MEDINA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Pasamos a la última pregunta, realizadas por el Grupo de Podemos Andalucía, relativa a la desautorización de la Maratón MTB de Los Pedroches en montes públicos de la Junta de Andalucía.

Señor Moscoso, tiene la palabra.

El señor MOSCOSO SÁNCHEZ

—Sí. Muchas gracias, señor presidente.

Señor consejero, nos gustaría saber si desde la Consejería de Turismo y Deporte de la Junta de Andalucía se ha intervenido de alguna manera en dar solución o responder al problema generado por la desautorización por parte de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio de la maratón de mountain bike de Los Pedroches.

Gracias.

El señor PIZARRO MEDINA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Señor consejero, tiene usted la palabra.

El señor FERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, CONSEJERO DE TURISMO Y DEPORTE

—Gracias, presidente.

Bueno, en respuesta a su pregunta, en primer lugar, decirle que la Consejería de Turismo no tenía competencia..., ni organizaba la carrera ni tenía competencia en la autorización en los montes públicos, que esto está residenciado en la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio.

Pero también, ante su pregunta, hemos tenido interés por conocer cuál ha sido la situación que ha pasado o por qué se ha suspendido esa carrera. Se nos informa desde esta consejería de que se desautorizó por la coincidencia con una montería en el monte público que se celebraba en el mismo momento. Y, al coincidir en el mismo espacio las dos pruebas, la prueba de MBT de Los Pedroches con la montería, la seguridad de los participantes en la prueba, pues, hacía inviable la participación de la prueba con la montería. Como estaba solicitada la montería un mes antes que la prueba, pues, tuvo prevalencia la celebración de la montería, dentro del aprovechamiento público que tienen los montes públicos de Andalucía.

El señor PIZARRO MEDINA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor consejero.

Señor Moscoso, le quedan a usted dos minutos y quince segundos aproximadamente.

El señor MOSCOSO SÁNCHEZ

—Muchas gracias, señor consejero.

A ver, yo entendía que me iba a responder, de algún modo, en los términos que me iba a responder. El traer esta pregunta es por una razón que va más allá.

Yo, en cualquier caso, he consultado a los organizadores y no me han dado el mismo razonamiento. Ellos tenían, parece ser, una autorización, con mucho tiempo previo, porque la organizan una vez al año. Es una etapa, además, de un circuito a nivel nacional, por lo tanto, necesitan organizarlo varios meses antes. Lo que dicen es que sencillamente se desautorizó. Era el 25 de octubre, la veda estaba cerrada. No había montería ese día, es lo que me transmitieron, ¿no? con independencia de las razones que le hayan transmitido a usted.

Yo lo que quiero evidenciar, en definitiva, fue aquello que ya le transmití en aquella comparecencia en la que manifestaba la necesidad de que esta consejería tuviera una cooperación con otras consejerías mucho más activa de la que tiene en este momento, porque se dan situaciones como esta.

Por ejemplo, esta pregunta yo la había mandado a la Consejería de Medio Ambiente, y la he mandado aquí con ese razonamiento, porque hay a veces como una… una suplantación o una compenetración de competencias. En este caso, la que tiene la Consejería de Deporte de velar por la buena coordinación de actividades y de los eventos deportivos en Andalucía y, en este caso, también la Consejería de Medio Ambiente, de velar por la buena regulación de los montes públicos.

Entonces, simplemente, lo que quiero es transmitirle la necesidad, en suma, de que se busquen esas fórmulas que eviten situaciones como esta, porque para una comarca como Los Pedroches, que es una comarca muy deteriorada, el anular ese evento supuso un coste económico importante. Simplemente eso.

Muchas gracias.

El señor PIZARRO MEDINA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Moscoso.

Señor consejero.

El señor FERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, CONSEJERO DE TURISMO Y DEPORTE

—Señor Moscoso, le digo, creo que esa coordinación es necesaria, siempre ateniéndonos a la posibilidad que nos da la ley de prevalencia de una cosa y otra. Y creo que esa coordinación se da en la mayoría de los casos. Ya hemos visto aquí cómo teníamos la confluencia entre el aprovechamiento turístico de la lámina del río Guadalquivir a su paso por Sevilla y la práctica del remo.

Desde esta consejería, yo le digo, toda la voluntad de llegar a posibles entendimientos, a ser compatibles y, en un momento dado, la disponibilidad de toda la consejería para que, si hay que buscar trayectos alternativos o soluciones alternativas o imaginativas, estamos a disposición de cualquier organizador de cualquier evento deportivo.

El señor PIZARRO MEDINA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muy bien, muchas gracias, señor consejero.

Hemos culminado la parte de la comisión de comparecencias del señor consejero y de control. Lo vamos a despedir, le vamos a dar las gracias también por su intervención.

Y hasta la próxima, señor consejero.

El señor FERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, CONSEJERO DE TURISMO Y DEPORTE

—Muchas gracias.

[*Receso*.]

10-15/PNLC-000219. Proposición no de ley relativa a la promoción del deporte sostenible y la creación de un sello de calidad

El señor PIZARRO MEDINA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Podemos continuar con el orden del día de la comisión y, para cerrar el trabajo, tenemos a debate una proposición no de ley presentada por el Grupo Podemos, relativa a la promoción del deporte sostenible y a la creación de sello de calidad.

Para ello, tiene la palabra el señor portavoz del Grupo Podemos, el señor Moscoso, por un tiempo de 7 minutos, para exponer su iniciativa de PNL.

Señor Moscoso, tiene la palabra.

El señor MOSCOSO SÁNCHEZ

—Gracias, señor presidente.

Señorías, hace unos meses, desde el Grupo Podemos, propusimos a esta comisión una proposición no de ley que pretendía contribuir a la labor del Ejecutivo con una iniciativa sobre el establecimiento de criterios sociales en la asignación de ayudas a las federaciones deportivas.

En esta ocasión, desde nuestro grupo, hemos querido presentar a la Comisión de Turismo y Deporte una nueva proposición no de ley de impulso a la acción del Ejecutivo, en este caso, para el fomento del deporte sostenible.

Esa es la línea que nos planteamos seguir impostando desde Podemos en el trabajo que tiene lugar en esta comisión, la de ser proactivos, la de ser propositivos, la de resultar de ayuda y de estímulo al Ejecutivo, la de trabajar con vocación de servicio público. Porque más allá de nuestras posiciones de partida, más allá de las posibles diferencias ideológicas que nos distingas, más allá de la arena política de la que nadie escapa aquí, no se nos puede olvidar que el destinatario primero y último de la acción del Gobierno es la ciudadanía andaluza, y esta se merece todo nuestro esfuerzo. Esta se merece que nuestro trabajo aquí sea el más útil, no solo para controlar y fiscalizar la actividad del Gobierno, sino para mejorarla mediante la acción propositiva y el compromiso con la ciudadanía.

Y hemos querido proponer esta iniciativa y no otra, porque es bien conocido por todos los representantes de los grupos políticos que aquí nos acompañan que la relación entre el deporte y el medio ambiente es una relación de una enorme complejidad y, sin embargo, es esta una relación sumamente importante para el ser humano en cualquiera de sus ámbitos de actividad. No se puede concebir al ser humano sin el medio ambiente y, por tanto, no se puede concebir el deporte sin el medio ambiente. Quienes practican deporte emplean recursos naturales para su realización, ya sea en el medio natural, en el medio urbano o en el medio marítimo. Necesitamos de un terreno de juego, de materiales, de equipamiento, de instalaciones para la práctica deportiva. Y se necesita disponer de recursos naturales, tanto si lo que se pretende hacer es disfrutar individualmente de la práctica deportiva cuanto si lo que se persi-

gue es la celebración de grandes, medianos o pequeños eventos o competiciones deportivas en el caso del disfrute colectivo.

Esta es la razón de fondo por la que, desde el Grupo Podemos, traemos hoy aquí esta iniciativa. Una iniciativa que, hay que señalarlo, presentamos en esta Cámara durante el pasado mes de diciembre, haciéndola coincidir, de una forma simbólica, con la Cumbre del Clima y del Medio Ambiente de París.

Esta iniciativa surge con el propósito de hacer valer la máxima del desarrollo sostenible en el ámbito del deporte, que ha de prevalecer, de la misma manera que en cualquier otro ámbito de la vida humana, desde la construcción de instalaciones deportivas al mejor uso de los equipamientos en el medio natural, desde el consumo energético en aquellas al reciclaje de materiales deportivos.

En la exposición de motivos de esta proposición no de ley, hemos recogido algunos de los principales hitos y declaraciones institucionales que, a propósito de esta propuesta, existen en el marco político institucional de nuestro país y más allá de nuestras fronteras. Aquí quisiera recuperar algunas de las declaraciones y principios de acuerdo recogidos en esas cartas para subrayar la importancia de las mismas.

Dice en la Carta Europea del Deporte que garantizar y mejorar el bienestar físico, social y mental de la gente de una generación a la siguiente requiere que las actividades deportivas se adapten a los recursos limitados del planeta y se lleven a cabo conforme a los principios de desarrollo sostenido y administración del medio ambiente.

Por su parte, añade la Carta Olímpica del COI que este hará cuanto esté a su alcance para que los Juegos Olímpicos se desarrollen en condiciones que tengan en cuenta, de manera responsable, la protección del medio ambiente.

Y, por último, se expresa la Carta Verde del Deporte Español, o carta del compromiso del deporte español con el desarrollo sostenible, que debe ser un punto de partida definir los contenidos y líneas de acción para que los principales agentes relacionados, directa o indirectamente, con el deporte adquieran un compromiso e implicación con el desarrollo sostenible.

Pero no he mencionado otro hito o política específica que atañe a Andalucía, que tampoco quisiera olvidar, porque, entre otras cosas, además de suponer un logro colectivo de la ciudadanía andaluza, son las que podrían dar soporte público e institucional a la proposición no de ley que aquí se presenta, fundamentalmente la Ley 6/1998, de 14 de diciembre, Del deporte de Andalucía, donde se plantea, entre sus principios rectores, el respeto al medio ambiente y la protección del medio natural, prevaleciendo los usos comunes, generales, sobre los especiales y privativos.

Además, se alude en dicho texto legislativo a otra mención específica, referida al Plan Director de Instalaciones Deportivas de Andalucía. Aunque, como todos ustedes saben, señorías, es una ley que muy probablemente quedará derogada pronto por la promulgación del nuevo proyecto de ley del deporte, que se encuentra en el trabajo de trámite parlamentario y que incluye mucho más claramente estos principios.

En fin, no quisiera extenderme más en esta exposición de motivaciones y en los argumentos que sustentan a esta iniciativa, o en los hitos o declaraciones institucionales en que se enmarcan, y prefiero ceñirme al objeto de la propuesta.

Lo que plantea esta proposición no de ley es, en suma, primero, llevar a cabo cuantas acciones resulten posibles en el marco de la legislación deportiva vigente en Andalucía, y dentro de las limitaciones presupuestarias existentes, para la promoción del deporte sostenible en el sistema deportivo andaluz.

Segundo. Fomentar, en el seno de la federaciones y los clubes deportivos, u otras entidades de interés para el deporte en Andalucía, los elementos propios del desarrollo sostenible, recogiéndolo debidamente en los estatutos y reglamentos internos de las organizaciones, generando las líneas de acción adecuadas para su implementación, proveyendo la estructura y los responsables que las dinamicen, incorporándolos a sus oficinas e infraestructuras deportivas en todas las etapas —diseño, construcción, planificación y explotación—, así como en las competiciones regladas o cualquier otro acto o evento público que contribuya a estos fines.

Y tercero, y último, crear un sello de distinción, denominado sello de deporte sostenible, que tenga como fin reconocer los esfuerzos desarrollados por las administraciones públicas, las federaciones, los clubes deportivos u otras entidades de interés para el deporte en Andalucía, en sumar los agentes del sistema deportivo andaluz y en la implementación de medidas para minimizar el impacto de la actividad deportiva sobre el medio ambiente.

Con todo, no quisiera cerrar esta parte de la intervención sin agradecer de antemano la posición favorable que han manifestado, previamente a esta intervención, algunos de los grupos que está presentes aquí. Insisto en que, desde el Grupo Podemos, esta iniciativa no tiene otro propósito diferente que el de poner el acento en una parte muy sensible, como también muy compleja, en tanto que esencial, para el sistema deportivo andaluz —que a fin de cuentas es el medio ambiente—, garantizando el derecho al acceso de la práctica deportiva entre la ciudadanía andaluza y que ello tenga lugar de forma respetuosa con nuestro medio ambiente.

Muchas gracias.

El señor PIZARRO MEDINA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Moscoso.

Ahora tienen la oportunidad de intervenir los grupos parlamentarios de menor a mayor, por un tiempo de cinco minutos. En primer lugar, tiene la palabra la señora Pérez Rodríguez, por parte de Izquierda Unida.

La señora PÉREZ RODRÍGUEZ

—Sí. Gracias, presidente.

Bueno, desde el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida, vemos muy coherente y, desde luego, muy oportuna la proposición no de ley que presenta el Grupo Podemos, porque, al igual que en esta comisión hablamos de turismo sostenible, ¿por qué no hablar también de deporte sostenible?

Sabemos que Andalucía cuenta con un Plan General de Turismo Sostenible que pretende, en definitiva, equilibrar el sector turístico andaluz para garantizar un modelo turístico sostenible y competitivo, siempre desde el punto de vista social, ambiental y económico. ¿Y por qué no extrapolar este Plan General de Turismo a

un plan general que también contemple la sostenibilidad del deporte? Si beneficiamos al medio ambiente, sabemos que nos vamos a beneficiar todos.

Hablar de sostenibilidad... Está definida por varias organizaciones mundiales. Pero entiendo —y desde nuestro grupo queremos matizar— que esa actividad turística y esa actividad deportiva deben implicar siempre una conservación de los recursos y de la biodiversidad, y, por tanto, está latente esa preocupación por el impacto ambiental y por esa distribución de los beneficios entre la comunidad local.

Por tanto, como bien dice la propia iniciativa, a raíz de la Conferencia de Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo —la que todos conocemos como la Cumbre de Río de Janeiro del año 92—, es donde se sitúa el centro del debate sobre el desarrollo sostenible, y es lo que provoca que muchos sectores —entre ellos, el sector del deporte— empiecen a movilizarse en pro de un mundo que, sin renunciar al crecimiento económico, pues, fuese más adecuado siempre a lo ambiental y más equitativo en lo social.

El deporte español y el deporte andaluz están en condiciones, totalmente, de situarse a la cabeza en cuanto a adquirir un compromiso por una sociedad que adquiera un modelo de desarrollo más sostenible. La propia Carta Verde del Deporte Español ya contempla los principios y valores básicos que deben tener en cuenta y contemplar todas las organizaciones y entidades que lo suscriban. Y, por tanto, entendemos que esta proposición no de ley puede ser un desarrollo también de esa Carta Verde del Deporte, porque, en definitiva, trataríamos de destacar la importancia que tiene mejorar las técnicas de ahorro y el uso eficiente de los recursos hídricos, fomentar la reducción de la generación de residuos, apostar por las energías renovables... Es decir, lo que todos conocemos como la protección del medio ambiente en el más amplio sentido y término de la palabra.

Es importante también reducir esas ocupaciones de terreno y esas afecciones paisajísticas, restaurando lo que ya se ha haya podido dañar en algún sentido.

Es importante que el mundo del deporte se comprometa, y cómo no, a proteger también todo nuestro patrimonio histórico, cultural y arqueológico. Y también contemplaría o debería contemplar —y yo entiendo que, en el fondo de la iniciativa, también está— toda lucha contra cualquier violencia en las manifestaciones deportivas. Pero, bueno, eso es algo más que aparece en la carta y que damos por hecho que, evidentemente, está sucinto.

Nosotros, desde el Grupo de Izquierda Unida, vamos a apoyar la iniciativa. Nos parece correcta. De hecho, ahora que Andalucía va a poder tener una ley —cuando se apruebe y tengamos el debate definitivo— que quizás sea una de las más importantes de España y una de las que muestre el camino a otras comunidades, pues entendemos que crear un sello de distinción, denominado Sello de Deporte Sostenible, pues también es importante que lo contemplemos y que lo trabajemos desde nuestra comunidad.

Muchas gracias.

El señor PIZARRO MEDINA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Pérez Rodríguez.

Tiene la palabra el señor portavoz del Grupo de Ciudadanos, señor Funes Arjona, por cinco minutos también.

El señor FUNES ARJONA

—Gracias, señor presidente.

Nosotros también saludamos esta iniciativa de Podemos, inmersa en eso que el grupo dice con cierta frecuencia —y a mí, personalmente, me gusta mucho— de la ecología política. Es verdad que refleja, desde una perspectiva generalista..., que aporta datos referidos al Estado español y que vamos a debatir una iniciativa, lógicamente, en el Parlamento andaluz.

Es una obviedad que la importancia del deporte en nuestra comunidad es fundamental. Y es una obviedad también hablar de beneficios: biológicos, ecológicos, psicológicos, sociales... Pues todos hablamos, por ejemplo, de la alta tasa de obesidad que tienen los niños, y no solamente nuestros niños, sino la ciudadanía andaluza, y sobrepeso. Estos días atrás ha salido en prensa el informe, ¿no? Por tanto, la importancia del deporte es fundamental.

El incluirlo dentro de esta etiqueta de sostenibilidad —porque mucho deporte se hace también en el medio ambiente—, pues, nos parece muy apropiado.

El proyecto de ley que se está tramitando ya recoge este asunto. Y hemos tenido la posibilidad de realizar también enmiendas al mismo. Estamos ahora en proceso de revisión. Ya mismo nos tendremos que reunir en la ponencia.

Las peticiones al Consejo de Gobierno nos parecen adecuadas. Es verdad que el primer punto es muy inconcreto. Habla de realizar cuantas acciones resulten posibles. Eso no está mal, pero es decir nada, porque es decir todo. Claro, es obvio, ¿no? A mí me gusta más, porque es algo más concreto, dentro de la amplitud que también tiene el objetivo, comprometer a las federaciones y a los clubes deportivos a implicarse en esa sostenibilidad, con alusión expresa en sus estatutos.

Es verdad también que no toda práctica deportiva cae bajo el paraguas de federaciones y clubes, ¿no? Que hay mucha práctica individual en el medio ambiente. Y, bueno, ahí ya entra el tema educativo. Me consta que en Educación para la Ciudadanía aparece, en el currículum de esa materia, un capítulo expreso a esa educación medioambiental. Y también que el modo de vivir y de ser de nuestra sociedad tiene todavía mucho, mucho que mejorar en el tema de tener en el imaginario colectivo la importancia que tiene el medio ambiente, de manera que el medio ambiente sea para nosotros..., la naturaleza sea para nosotros como el salón de nuestra casa.

Y el tercer punto también me parece interesante. Es decir, hay que premiar, hay que poner etiquetas, hay que señalar aquellas prácticas que son positivas, que son buenas, las haga la Administración o las hagan las entidades privadas. Por lo tanto, ese sello de calidad deportiva —no sé cómo lo ha llamado el señor Moscoso, lo voy a mirar—, sello de deporte sostenible, pues me parece una iniciativa amable, interesante, que puede repercutir en un atractivo más; o sea, tener ese sello puede ser un motivo más para que nuestra Andalucía sea seleccionada por aquella población que cada vez está más preocupada por el medio ambiente.

Por tanto, al tener ese sello de deporte sostenible estamos ofreciendo calidad a nuestras instalaciones, a los profesionales del deporte en Andalucía, a nuestros visitantes y a todos aquellos cuantos entienden que deporte y medio ambiente pueden, deben y tienen que ir de la mano.

Muchas gracias.

El señor PIZARRO MEDINA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Funes Naranjo.

Seguidamente tiene la palabra, por el Grupo Popular, el señor Garrido... Ah, no, perdón.

La señora CARAZO VILLALONGA

—Sí, ahora Carazo.

El señor PIZARRO MEDINA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muy bien.

Tiene usted la palabra.

La señora CARAZO VILLALONGA

—Gracias. Buenas tardes.

Bueno, pues este grupo, el Grupo Parlamentario Popular, también se suma favorablemente a la valoración hacia esta iniciativa; una iniciativa que entendemos que se ajusta a las necesidades de nuestra comunidad autónoma, que se ajusta a un modelo de práctica deportiva que cambia, que cada vez aumenta en número pues de actividades diferentes, y que aumenta también en esa práctica en el medio natural, en nuestro entorno, en nuestros montes, en nuestras playas, y que debe ser, pues cuidado y protegido por esos deportistas que, en las diferentes disciplinas, pues utilizan su entorno como espacio para poner en marcha cualquiera de las actividades, desde pequeños entrenamientos a actividades que pueden ser grupales y que afectan más al entorno y al medio ambiente.

Decir que hoy coincido con la portavoz de Izquierda Unida. Hemos hablado en sucesivas ocasiones de turismo sostenible, se han hecho múltiples referencias. No es el caso de la atención que ha prestado el Gobierno andaluz al deporte sostenible, por tanto, saludamos a esta iniciativa como favorable, y entendemos que puede ser el punto de partida... Y felicito al proponente, al portavoz del Grupo Podemos. Puede ser el punto de partida para seguir aunando, para seguir trabajando y para seguir pues sensibilizándonos todos, y también el propio Gobierno andaluz, en la puesta en marcha de diferentes acciones que favorezcan esa práctica deportiva sostenible, como, repito, desde el pequeño entrenamiento, a los grandes eventos deportivos que se pueden desarrollar en nuestra comunidad autónoma.

Decir que la Junta de Andalucía, por tanto, tiene mucho que hacer. Tiene una gran oportunidad por delante si escucha este mandato, que desde esta Comisión de Turismo y Deporte pues le vamos a decir y a indicar el camino y la dirección.

Hace falta comprometerse en el marco, como bien indica la iniciativa de la carta de compromiso del deporte español con el deporte sostenible, y, por tanto, pues también tiene trazado ese camino, que puede ser

la guía fundamental para poner en marcha cuantas iniciativas pues favorezcan todas esas prácticas deportivas sostenibles con nuestro medio ambiente.

La sensibilización, que también menciona esta iniciativa, es fundamental, pero también establecer mecanismos de participación entre los actores que están implicados en el fomento de las actividades deportivas; en todos esos actores que fomentan el reconocimiento del deporte sostenible, que son muchos. Creo que valorando esta iniciativa pues hemos visto múltiples portales, páginas web de pequeños clubes, federaciones anónimas de deportistas particulares, que introducen el concepto de desarrollo sostenible. Yo creo que nos tenemos que apoyar en todos estos actores que ya están implicados en Andalucía en el fomento de actividades deportivas que sean respetuosas con nuestro medio ambiente.

El mundo del deporte no puede verse ajeno a todos estos problemas que pueden suscitar las actividades deportivas mal practicadas, y que pueden ser dañinas y lesivas con nuestro medio ambiente. Y para ello, yo creo —y esta es la voluntad de todos— que la Consejería de Turismo y Deporte debe asumir su parte de responsabilidad, y debe comprometerse, debe actuar, dentro del ámbito de su influencia, para impulsar todas esas medidas concretas a favor del deporte sostenible que minimicen ese impacto que recoge la iniciativa, y que todos hemos reconocido que se produce en las actividades deportivas, sobre nuestro medio ambiente.

Por tanto, saludar, de nuevo, favorablemente esta iniciativa, e indicar el voto favorable del Partido Popular. Yo creo que, a partir de ahora —termino como he empezado— podemos marcar una hoja de ruta para seguir trabajando y aunando en diferentes prácticas o actividades para que esa práctica deportiva saludable sea también saludable no solo para todos nosotros, sino también para nuestro medio ambiente.

Muchas gracias, presidente.

El señor PIZARRO MEDINA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Carazo Villalonga.

Bueno, tiene finalmente, por parte de los grupos, la palabra el portavoz del Grupo Socialista, el señor Gómez.

Tiene usted la palabra, por cinco minutos, también.

El señor GÓMEZ DOMÍNGUEZ

—Muchas gracias, señor presidente.

De acuerdo. Intentaré ajustarme al tiempo.

En primer lugar, el agradecimiento al señor Moscoso, porque ha traído, otra vez, una iniciativa muy interesante. Ha abierto un debate no solamente importante para el Parlamento de Andalucía sino para el conjunto de los ciudadanos. Cada vez hay más sensibilización con respecto a la práctica deportiva. Han señalado los distintos portavoces la importancia del deporte no solamente ya desde el punto de vista físico, sino también social, psicológico...

El portavoz de Ciudadanos ha señalado una cuestión que tenemos que ir tomándonos muy en serio el conjunto de fuerzas políticas y el conjunto de la sociedad: el incremento de la obesidad y el sobrepeso en

nuestra comunidad autónoma y en nuestro país, siendo nosotros los padres de la dieta mediterránea, junto con Grecia y junto con Italia. Y le voy a dar un dato —como deformación profesional—: se calcula que el gasto sanitario en España es de un 7% si... Es decir, me explico un poco mejor: el 7% del gasto sanitario en España es debido a la obesidad. Y las enfermedades que lleva aparejadas, que todos sabemos que son crónicas —diabetes, hipertensión, riesgo cardiovascular, colesterol— lastran, muchas veces, las expectativas de vida de muchos ciudadanos y ciudadanas.

Pero, bueno, siendo importante —y vuelvo a la proposición no de ley — la práctica deportiva, la práctica deportiva se tiene que hacer de forma sostenible. Es verdad que algunas veces hay concentraciones deportivas que pueden dañar el medio ambiente, y, por lo tanto, se trata de que, desde las administraciones, seamos capaces, uno, de prohibir ese tipo de prácticas, y lo que yo creo más importante, sensibilizar a la gente. Muchas veces tenemos la tentación de prohibir las cosas, y muchas veces es mejor concienciar, y que la gente asuma como suyo el reto de hacer algo sostenible en la práctica deportiva.

Nos plantea el Grupo Parlamentario de Podemos un acuerdo en tres puntos.

Uno primero, que seamos capaces de promocionar el deporte sostenible. El primer punto. En este sentido... Y la verdad es que algunas veces retorcemos los argumentos. A mí me ha sorprendido escuchar a la portavoz del Partido Popular, poco más o menos da la impresión de que aquí la Junta de Andalucía no ha hecho nada, que no le suena para nada el desarrollo del deporte sostenible... Y no es verdad, hay que ser un mucho más riguroso cuando se habla de las cosas. ¿Que tenemos que dar cuatro pasos más adelante? Por supuesto. ¿Que es mejor que lo hagamos todos unidos? Por supuesto. Y nosotros vamos a votar que sí a esta proposición no de ley. Ahora de ahí a decir que no hay sensibilidad por parte del Gobierno de la Junta de Andalucía... No es verdad. Y voy a recordar algunos datos.

Ya Andalucía cuenta con normas específicas de deporte sostenible, en concreto se recoge con claridad en el artículo 10 del Proyecto de Ley del Deporte de Andalucía, específicamente, ese fomento del deporte sostenible.

¿Que es fundamental para eso una coordinación administrativa? Por supuesto. Porque todos sabemos que las competencias no están solamente en la Consejería de Deporte. ¿Y que, desde luego, tenemos que implicarnos todos los grupos políticos en desarrollar esa idea y esos valores en la futura ley del deporte de Andalucía? Por supuesto que sí.

El segundo punto de la proposición no de ley nos plantea que fomentemos, en el conjunto de las federaciones deportivas, estos elementos de desarrollo sostenible. También recuerdo —aprovecho— que ya la legislación andaluza en materia deportiva, concretamente en la Orden de 17 de mayo de 2011, recoge clarísimamente que será causa de reintegro de la subvención concedida el incumplimiento de las normas medioambientales. Es decir, que ya tenemos una base legislativa.

Pero desarrollo la idea que habían pensado en un principio, es decir, que yo creo que no solamente hay que hablar de sanciones, sino que todos nos impregnemos, todos los que realizamos prácticas deportivas, que es necesario compatibilizarlo con el respeto al medio ambiente.

Y termino con el último punto, que me parece muy interesante, ya también lo ha señalado el resto de portavoces, el crear un sello de deporte sostenible, es decir, igual que otras iniciativas que se han hecho en otros ámbitos institucionales o en ámbitos industriales o en ámbitos educativos.

Digo que nos parece una buena idea la implantación de este sello, porque sería un aliciente muy claro y muy nítido como premio a aquellas entidades que, verdaderamente, cumplan esa normativa, y yo creo que también sería un paso adelante en cuanto [...] seremos pioneros en el conjunto de la legislación de las comunidades autónomas españolas.

Muchas gracias.

El señor PIZARRO MEDINA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Gómez.

Y este debate, esta iniciativa de proposición no de ley la cierra el señor Moscoso por cinco minutos.

El señor MOSCOSO SÁNCHEZ

—Sí, muchas gracias, señor presidente. Espero no agotarlos para que no nos agotemos.

A ver, en primer lugar, quisiera manifestar, en nombre del Grupo Podemos, el apoyo unánime del resto de representantes de los grupos políticos en esta Cámara. Es de agradecer que se vea con buenos ojos una iniciativa que, como apuntaba antes, lo que pretende es contribuir a mejorar algunos ámbitos, quizás, que no han tenido el desarrollo que han tenido otros ámbitos en la Función pública en el ámbito de esta consejería, sencillamente porque son temas quizás más próximos a nuestro tiempo, que han surgido las normativas internacionales de forma más reciente.

De lo que han apuntado los distintos portavoces, yo quisiera centrarme en tres o cuatro puntos muy concretos y de manera muy escueta. Efectivamente, ya hay iniciativas y desarrollos de esta concepción de lo que debe ser el deporte, tanto en las normativas internas de algunas federaciones deportivas que vienen incluso, de alguna manera, transmitidas a través de sus federaciones internacionales y, en muchos casos, del propio COI, que ya les exige una serie de medidas para obligarles a participar..., obligarles a cumplirlas para participar en las competiciones internacionales. Están también las normas de edificación, como ha apuntado el portavoz del Grupo Socialista, y a los campos de golf, etcétera, ¿no?

Por lo tanto, sí hay algunos precedentes, ¿verdad?, que no hay ni idea general, no hay una idea general o un documento o una..., que recoja todo ese tipo de propuestas que debieran aplicarse para que el concepto de desarrollo sostenible se aplique en efecto, de manera práctica, en el ámbito del deporte.

Y comparto con la portavoz del Grupo Popular esa idea de que, bueno, a partir de aquí se inicia una hoja de ruta en la que se pueda ir, digamos, implementando esa visión más general de..., esa visión como proyecto general en el ámbito del deporte del concepto de desarrollo sostenible.

Hay algunas circunstancias también tradicionales de coyuntura que, de algún modo, motiva el prestar más atención al desarrollo sostenible en el ámbito del deporte, que es la saturación que se está produciendo en los espacios naturales protegidos como consecuencia de la atracción de muchas personas que quieren disfrutar de su tiempo de ocio y tiempo libre en estos espacios practicando senderismo, bicicleta de montaña, escalada, parapente…, que, bueno, exige en sintonía con la protección y la conservación de los espacios naturales protegidos, pues se conciencie a esas personas que visitan esos espacios antes de visitarlos y, sobre

todo, teniendo en cuenta las […] que producen las prácticas deportivas, por ejemplo, en el caso de la escala las […] a la nidificación de aves, en el caso del senderismo, a la vez, compactación de suelos.

Y, por último, han aludido el resto de los grupos a un tema que es muy, digamos, razonable, que es el premiar los esfuerzos que se hacen desde los agentes del sistema deportivo, federaciones, clubes, empresas de turismo activo, los propios deportistas, los organizadores de eventos con un sello que, de alguna manera, le haga reconocer ese esfuerzo, ¿no?, que es concretar, en definitiva, los esfuerzos que hacen los agentes del sistema deportivo para cumplir con ese concepto del desarrollo sostenible.

Y dicho esto, pues nada, les agradezco de nuevo a todos los portavoces, a todos los grupos, su apoyo.

Y concluyo.

El señor PIZARRO MEDINA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muy bien.

Bueno, señorías, ha concluido el debate por parte de todos los grupos parlamentarios y por el proponente.

Vamos a someter a votación esta proposición no de ley relativa a la promoción del deporte sostenible y creación de un sello de calidad.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobada por unanimidad.

Enhorabuena al portavoz del Grupo de Podemos por conseguir la unanimidad de la Comisión de Turismo y Deporte.

Nada más. Muchas gracias, y terminamos.

© Parlamento de Andalucía - ISSN:1134-7279 - DL:SE. 1550-1994